



EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

EDICIÓN TIJUANA



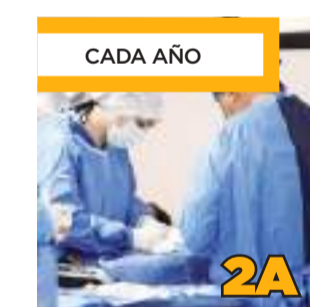
ES LA CUARTA VÍCTIMA EN JUNIO

CONFIRMAN MUERTE POR GOLPE DE CALOR

LEGISLATURA
Revisión de cuentas públicas
La Comisión de Fiscalización del Gasto Público presentó diversos dictámenes de la cuenta pública anual correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2022 de entes fiscalizados.



DESDE HOY
Inician pagos de Bienestar
A partir del primero de Julio inicia el pago de la pensión y de los programas de apoyo, informó a secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes.



EN MÉXICO
Hasta 15 mil vasectomías sin visturí
La Secretaría de Salud realiza, promedio, entre 10 mil y 15 mil vasectomías al año a nivel nacional.



PROTEGER A TRABAJADORES
Se han emitido recomendaciones a las empresas para que sus entornos laborales cuenten con las medidas requeridas para proteger a los trabajadores en temporada de verano.



Invita Marina a mujeres a obtener la Tarjeta Violeta
MEXICALI.- Conforme al principio de generar políticas para combatir la desigualdad, la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, invitó a las mujeres jefas de familia a registrarse del 1 al 26 de julio para obtener la Tarjeta Violeta.

ATIENDE SECRETARÍA DE SALUD A 10 MIL PERSONAS CON "VERANO SEGURO"

REDACCIÓN El Mexicano
El cuarto deceso por golpe de calor en este año, se trata de hombre de 65 años, identificado como Ricardo "N". El Semefo confirmó que el cuerpo del infortunado ingresó el viernes.
Se informó que el levantamiento se hizo en el kilómetro 86 de la carretera Mexicali-San Felipe. Al parecer es un trabajador de un rancho, mismo que



CASAS DE HIDRATACIÓN ORAL, EN TIJUANA
La Jurisdicción de Servicios de Salud Tijuana estableció casas de hidratación oral en la ciudad para hacer frente a las altas temperaturas.



Esperan en Tijuana, 30 mil visitantes
La avenida Revolución es uno de los principales destinos turísticos por su gastronomía y su vida nocturna. Esperan derrama de 180 millones de pesos.



SE VIGILA LA TRAYECTORIA DE 'BERYL'
El huracán de categoría 4, podría impactar Cancún el jueves o el viernes, de acuerdo con los pronósticos.



LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	17.45	17.85
Dólar CN	12.41	12.44
Euro	18.41	18.41
Yen	0.108	0.108
Real	3.275	3.279

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	27	17
Ensenada	26	18
Rosarito	23	17
Tecate	34	17
Mexicali	45	27

EMERGENCIA

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	deportes@el-mexicano.com.mx
FAMA:	espectaculos@el-mexicano.com.mx
SOCIALES:	sociales@el-mexicano.com.mx
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



SUSPENDEN SESIÓN DE CABILDO

Bomberos permanecerán en predio de la calle Quinta

Falta formalizar un acuerdo con los dueños del terreno

TIJUANA.- Ayer se llevaría a cabo una sesión de Cabildo para tratar el tema del predio que ocupan bomberos en la calle Quinta, pero fue suspendida hasta nuevo aviso, después de que el pasado 24 de junio no se efectuó por falta de quórum legal, debido a la ausencia de 10 regidores.

En ese sentido, la alcaldesa Montserrat Caballero ya había difundido que los dueños del terreno ubicado entre las calles Mutualismo y 5 de mayo les habían dado un plazo de un mes para formalizar la compra del mismo por un precio de 10 millones de pesos.

De no ser así, el lugar sería vendido a la mejor oferta de algún particular y los apagafuegos se verían obligados a desalojar. No obstante, la Dirección de Bomberos Tijuana compartió que dicho plazo fue extendido hasta el 31 de julio para que permanezca la estación #1.

Rafael Carrillo, director de Bomberos, había expuesto la importancia de este punto, debido a que por su ubicación pueden ahorrarse varios minutos en traslados y atender a decenas de colonias a la redonda.

EN PUENTE DEL 4 DE JULIO

Esperan en Tijuana 30 mil visitantes de EU

CANACO TIENE BUENAS EXPECTATIVAS REFERENTE A LA LLEGADA DEL DÍA DE LA INDEPENDENCIA DE ESTADOS UNIDOS; PREVEN UNA DERRAMA DE 180 MDP

SERGIO CARRILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Derivado de los resultados obtenidos en 2023, el sector turístico de la ciudad tiene buenas expectativas referente a la llegada del Día de la Independencia de Estados Unidos, este 4 de julio.

Julián Palombo Saucedo, presi-



dente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-Servytur) de Tijuana, expuso que en general en 2023 la economía local mostró crecimiento sostenido, sobre todo en servicios médicos y gastronomía.

Afirmó que el crecimiento continuará este año ya que hay iniciativas como "Yo compro en Tijuana" para promover a todos los comercios locales, lo cual espera que impulse sus ventas durante este puente de cuatro días para el país vecino, en el que miles cruzarán la frontera.

Julián Palombo precisó que se pronostica el arribo de alrededor

de 30 mil visitantes, quienes se espera lleguen a la avenida Revolución, Playas de Tijuana y diversos centros comerciales. En promedio estima que cada persona gastará \$1,500 pesos diarios. En total por los 4 días, esperan una derrama de \$180 millones de pesos.

Por último, el líder de los comerciantes señaló que la avenida Revolución, uno de los principales puntos de interés para turistas, ha tenido la apertura de nuevos establecimientos, lo cual genera un deseo renovado en los visitantes de Tijuana, aunado a su conocida vida nocturna y lugares gastronómicos.

Realizan 15 mil vasectomías sin vistirí en México, cada año

Este método de planificación familiar no causa impotencia sexual ni pérdida de la capacidad para tener orgasmos



CIUDAD DE MÉXICO.- La vasectomía como método permanente de planificación familiar es una forma de ejercer la masculinidad con responsabilidad por parte de hombres que tienen el número de hijas o hijos deseados o que no planean ejercer la paternidad biológica, señaló el especialista del Servicio de Urología del Hospital Juárez de México, Gumaro Martínez Carrillo.

Informó que la Secretaría de Salud realiza, promedio, entre 10 mil y 15 mil vasectomías al año a nivel nacional, y en 2022 la cifra creció 66.6 por ciento con respec-

to a 2018, al pasar de 28 mil 478 a 47 mil 455 vasectomías sin bisturí gratuitas en personas de 18 a 75 años, conforme a datos del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR).

En este sentido, el CNEGSR refiere que, entre 2019 y 2022, se realizaron 143 mil vasectomías sin bisturí; alrededor de seis por ciento de los hombres que optó por este método fue atendido en unidades médicas de la Secretaría de Salud; la mayor demanda fue de personas de 30 a 39 años.

Martínez Carrillo puntualizó que, aun cuando ha aumentado el número de intervenciones, en el país menos de dos por ciento de los hombres

en edad reproductiva recurre a la vasectomía.

Indicó que este método de planificación familiar tiene eficacia de 99 por ciento, y no interfiere con la actividad sexual del hombre, no causa impotencia, disminución de la libido ni en la cantidad del semen. Tampoco hay pérdida de la capacidad para tener orgasmos ni se desarrolla cáncer o enfermedades del corazón.

No hay riesgos inmediatos o a largo plazo para la salud, es un procedimiento quirúrgico sencillo que dura sólo 20 minutos y no requiere hospitalización; la recuperación es rápida y permite la reincorporación a las actividades habituales; también es un método ideal cuando la pareja presenta problemas de salud crónicos.

En el procedimiento quirúrgico se aplica anestesia local; luego se hace una pequeña punción en la piel de la bolsa escrotal, por arriba de los testículos para ligar y cortar los conductos deferentes, que es donde pasan los espermatozoides, mismos que se siguen produciendo, pero son absorbidos por el organismo.

EN BULEVAR CUAUHTÉMOC SUR

Muere motociclista tras ser arrollado por un automóvil

Presuntamente el conductor del vehículo fue el responsable del percance

TIJUANA.- En el bulevar Cuauhtémoc Sur con dirección a Rosarito, a la altura de una gasolinera, se registró un accidente de tránsito, donde un motociclista perdió la vida.

Según información extraoficial, el accidente ocurrió porque el conductor de un automóvil de color azul, dio la vuelta para entrar a la gasolinera, en un área donde no estaba permitido.

El choque fue tan fuerte que el motociclista salió disparado a va-



TIJUANA.- Se registró un accidente de tránsito sobre el bulevar Cuauhtémoc Sur, donde un motociclista perdió la vida.

FOTOS/ BORDER ZOOM

rios metros, la moto y la parte frontal del automóvil quedaron destruidas

Paramédicos de la Cruz Roja arribaron al lugar para brindar los primeros auxilios al motociclista, sin embargo, momentos después fue declarado

sin vida.

La zona quedó resguardada por la policía municipal y guardia nacional, quienes se encargaron de desviar el tráfico mientras peritos realizaban las investigaciones correspondientes.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA
ROQUE

ELIGIO VALENCIA
LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:
RECEPCIÓN:
664 656 06 67
PUBLICIDAD:
664 656 06 68

MEXICALI:
686 568 60 44

ENSENADA:
646 264 56 63
646 264 56 64

EL MEXICANO

GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA
es una publicación diaria de Editorial
Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres
en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx

POR LA PASADA ELECCIÓN

Agradece Burgueño a defensores del voto

SU COMPROMISO ES PIEZA CLAVE PARA LOGRAR LA PREFERENCIA ELECTORAL DE MÁS DEL 60%

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- “Gracias a las y los morenistas defensores del voto nuestro partido se pudo reafirmar como la primera fuerza política en Baja California, señaló Ismael Burgueño Ruiz, Alcalde Electo de Tijuana.

Durante una reunión de convivencia y agradecimiento con militancia y simpatizantes organizado por la Diputada local por el Distrito XI, Evelyn Sánchez, el alcalde electo destacó que gracias al trabajo de todas y todos es que en Tijuana se pudo lograr ganar la alcaldía con más del 60 por ciento de la preferencia electoral.

“Estamos comprometidos en lograr que Tijuana sea una ciudad donde el arte, el deporte y la cultura sea referencia a nivel nacional, por lo que a partir del 1ro de octubre sumaremos el apoyo de todos los sectores para traer Tiempos Mejores Para Tijuana”, añadió Burgueño Ruiz.

El alcalde reiteró su compromiso para atender de manera prioritaria los asuntos más urgentes de nuestra ciudad por lo que el gabinete de mujeres y hombres que lo acompañarán tendrán que enfocarse en dar resultados a la brevedad para el bienestar de nuestra ciudad.

“Con el apoyo de todas y todos ustedes por Morena fue que se logró el triunfo en la elección pasada con una cantidad de votos históricamente muy amplia, por eso hoy les damos las gracias por su



TIJUANA.- El Alcalde electo Ismael Burgueño Ruiz, destacó que gracias al trabajo de todas y todos defensores del voto se pudo lograr ganar la alcaldía de Tijuana con más del 60 por ciento de la preferencia electoral.

trabajo y apoyo”, mencionó Catalino Zavala, Presidente de Morena en Baja California.

Por su parte la diputada reelecta Evelyn Sánchez, agradeció a las y los presentes por su apoyo durante el pasado proceso electoral ya que gracias a su compromiso se pudo contar con representantes de la Defensa Del Voto en casi todas las casillas del Distrito.

“Estoy agradecida por su respaldo y estoy convencida de que a través del congreso estatal seguiremos sumando esfuerzos para que los proyectos de Ismael Burgueño se puedan consolidar”, refirió la Diputada Sánchez.

Además, Ismael Burgueño Ruiz, Catalino Zavala, Presidente de Mo-

rena y la Diputada Evelyn Sánchez, entregaron a nombre de la Presidenta Electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, un reconocimiento a su compromiso y dedicación a los representantes generales del partido.

El Alcalde Electo, Ismael Burgueño Ruiz, concluyó reafirmando que a partir de su Administración se buscará que todos los sectores se sumen en la realización de los proyectos que actualmente se están estructurando.

“Estoy seguro que seremos un gobierno de referencia para todos en nuestro país, porque lograremos como nunca que la sociedad y el gobierno puedan trabajar de la mano por el bien de todos en Tijuana”, finalizó.

Buscan identificar el maltrato animal

TIJUANA.- Con el propósito de identificar casos de maltrato animal, y rescatar a aquellos en tal situación, personal del Sistema Municipal de Parques Temáticos de Tijuana (SIMPATT), recibió una capacitación impartida por la Dirección de Derecho y Bienestar Animal, de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (SMADS), del Gobierno del Estado.

Así como la alcaldesa Monserrat Caballero Ramírez ha mencionado su interés por cuidar también de estos seres vivos, a través de la Secretaría de Bienestar el gobierno municipal busca otorgar una atención más eficiente y efectiva ante los casos de maltrato animal, contribuyendo así a la protección y bienestar de la fauna.

La capacitación incluyó diversas prácticas que permitirán al personal del SIMPATT actuar de manera informada y cautelosa en situaciones donde la vida y el bienestar de los animales están en riesgo. Esto representa un avance significativo en la misión de crear un ambiente de protección para las distintas especies.

“Me pareció un taller realmente importante, no solamente para los integrantes de la UMA, sino también para el público en general, ya que nos brinda las herramientas para actuar ante un caso de maltrato o crueldad animal, además de obtener los fundamentos para compartir dicha información con más personas”, indicó Alejandro Román Salazar, médico veterinario de la Unidad de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre (UMA) del SIMPATT.

Con acciones como esta, se refuerza el compromiso de las instituciones involucradas en la lucha contra el maltrato animal y en la promoción de una convivencia más respetuosa y compasiva con todas las formas de vida. (scg)

Crítica de arte visita exposición de Artwalk Rosarito, este 6 de Julio

PLAYAS DE ROSARITO.- Artwalk Rosarito se prepara para cerrar sus actividades después de haber batido récord de asistencia al festival hace unas semanas.

Este próximo sábado 6 de julio, a las 16:00 horas, la Galería Internacional del CEART Playas de Rosarito tendrá un encuentro con artistas, coleccionistas y entusiastas del arte con la visita de la escritora, historiadora, columnista y crítica Avelina Lésper quien llevará a cabo diversas actividades, todas con entrada gratuita.

“Con la presencia de Avelina Lésper en Rosarito para nosotros como Asociación Civil, nos interesa mucho que conozca la obra de los artistas de Baja California, de igual forma su conferencia, pensamos, abonará en el desarrollo paulatino de un mercado de arte, que permita a los artistas de la región vivir de su trabajo sin que tengan que salir en busca de otros mercados” - comentó Benito del Águila, director de Artwalk Rosarito.

Comenzará con visitar la exposición ‘Tierras Únicas / Identidades de Baja California’, que reúne obras de 60 artistas y 90 piezas de pintura, dibujo, escultura, fotografía, arte textil, arte instalación, new media art y arte objeto. Estas obras reflejan los colores, texturas y realidades del Estado.



PLAYAS DE ROSARITO.- Este próximo sábado 6 de julio, a las 16:00 horas, la Galería Internacional del CEART Playas de Rosarito tendrá un encuentro con artistas, coleccionistas y entusiastas del arte.

Continúan con las actividades tendrá la conferencia “Cómo convertirte en coleccionista de arte” y concluirá con la firma de su libro ‘El fraude del arte contemporáneo’, en el que cuestiona las prácticas y tendencias predominantes en el arte actual. A través de argumentos y ejemplos, Lésper plantea interrogantes sobre la calidad y el verdadero valor de muchas obras modernas, así como sobre el sistema que las rodea.

Este evento se realiza con el apoyo de la Secretaría de Turismo de Baja California, la Secretaría de Cultura de Baja California. Para más información visitar las redes sociales de Artwalk Rosarito.

SOBRE AVELINA LÉSPER
Es literata de la Universidad Nacional Autó-

noma de México y graduada en historia del arte de la Universidad Politécnica de Lodz de Polonia. Autora del libro “El fraude del arte contemporáneo”.

Escribe constantemente artículos en su página web personal, periódico, y revistas especializadas en arte, varios de estos artículos han sido narrados por ella misma para TV y en su propio canal de YouTube. Desde 2009, publica la columna «Casta Diva» en el suplemento cultural Laberinto del diario mexicano Milenio y es colaboradora recurrente del programa radiofónico Dispara Margot, Dispara, desde 2014. Asimismo, es directora de la colección de Milenio Arte, que reúne a múltiples artistas plásticos que han realizado obras en México.

ESPECIALISTAS EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Ofrecen en IMAC conferencia sobre trastorno de personalidad narcisista

TIJUANA.- El Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMAC), llevó a cabo una conferencia sobre el tema del trastorno de personalidad narcisista, bajo el nombre “Cómo salir de una relación narcisista”, en la sala audiovisual “Rubén Vizcaíno Valencia”, ubicada en el antiguo Palacio Municipal.

La alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez, por medio de la Secretaría de Bienestar, capacita a la comunidad en materia de prevención de violencia de género, mediante pláticas, conferencias y talleres, impartidos en espacios públicos.

El director del IMAC, Jesús Emmanuel Villalba León, detalló que las encargadas de realizar esta importante charla fueron las especialistas en psicología clínica, Arianna Pérez y Luz López, así como la abogada pena-

lista, Karla Parra, quienes por su parte describieron los patrones de conducta agresivos del individuo, hasta la violencia física y verbal.

Las ponentes se enfocaron en las características y actitudes que tienen las personas que sufren este desorden mental, ya que se distinguen por un exagerado amor propio y sufrir fantasías de grandeza, además de tener dificultades para interactuar con otras personas.

En el caso de la relación de pareja podría ser uno de los ámbitos donde se hace más evidente este trastorno; los narcisistas se comportan como personas dominantes, exigentes y manipuladores que esperan la total atención constante por parte de su cónyuge, terminando en violencia familiar.



TIJUANA.- Se llevó a cabo una conferencia sobre el tema del trastorno de personalidad narcisista, bajo el nombre “Cómo salir de una relación narcisista”.

POR LAS ALTAS TEMPERATURAS

Casas de hidratación oral disponibles, en Tijuana

SE OFRECE AGUA Y PAQUETES DE SUERO; SON GRATUITOS

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Para hacer frente a las altas temperaturas y evitar complicaciones a la salud, sobre todo en la población vulnerable, niños menores de cinco años, personas que por sus actividades deben permanecer bajo los rayos solares, con algún padecimiento o de la tercera edad, la Jurisdicción de Servicios de Salud Tijuana (JSST) estableció casas de hidratación oral en la ciudad.

Cynthia Lizeth Luévano Salazar, coordinadora del Programa Promoción de la Salud, informó que, son viviendas ubicadas en colonias o fraccionamientos, abiertas a la comunidad durante las horas de mayor calor, donde se puede encontrar gratuitamente agua y paquetes de Suero Oral, recomendados para una buena hidratación y son atendidas por la misma comunidad.

Las Casas de Hidratación Oral están ubicadas en Calle El Triunfo Lote 19, colonia Buenos Aires Norte; Calle Nicolás Bravo 821 colonia Mariano Matamoros; en la Avenida Lomas de Tijuana 27115 colonia Lomas del Valle; en Privada del Trébol 50, fraccionamiento Urbi Villas del Prado.



TIJUANA.- La Jurisdicción de Servicios de Salud Tijuana estableció casas de hidratación oral en la ciudad para hacer frente a las altas temperaturas.

Además, en Calle Monte Albán 10, colonia Planicie; Calle Bahía de Los Ángeles 20590, colonia Buenos Aires Norte; en Calle Ignacio Comonfort 21471, colonia Infonavit Insurgentes; Calle Río Arno, 16546, fraccionamiento Capistrano; en Calle Durango 1118, colonia Las Torres parte baja.

Asimismo, las Casas de Hidratación se ubican en Calle Cóndor y Gorriones, Manzana 160, Lote 29 B Altiplano 5 Sección; en Avenida de Las Aguas 23819, Privada Aruba Villas del Sol; en la Calle Huemac 7309 colonia Emperadores; en Calle Manuel Félix Acosta, 208 Obrera Tercera Sección y otra más en Calle manzanos Manzana 16, lote 9 Lomas del Encinal.

Adicionalmente, en todos los centros de salud y hospitales están disponibles sobres de Vida Suero Oral gratuitos para la comunidad.

Luévano Salazar recomendó a la población utilizar ropa ligera y de colores claros; al salir a la calle utilizar gorro, sombrero, lentes de sol, sombrilla y protector solar y ante cualquier síntoma de Golpe de Calor o Deshidratación, como mareo, sudoración excesiva, enrojecimiento y sequedad de la piel, fiebre con temperatura desde 38 a 41 grados centígrados, aceleración del ritmo cardíaco con latido débil, dolor de cabeza y ataques con convulsiones, llamar al 911 o acudir a los servicios de Urgencias del sector salud en el estado.

Confirman...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

permanece en las instalaciones del Semefo.

En Mexicali la primera víctima por golpe de calor se presentó el 30 de mayo, siendo una persona en situación de calle.

Luego el 17 de junio se registró la muerte de un jornalero agrícola tras ser trasladado a la clínica del IMSS del ejido Benito Juárez.

El 20 de junio se reportó la tercera víctima por golpe de calor en el Ejido Batáquez.

El año pasado en Mexicali se registraron 53 muertes por golpe de calor.

El Secretario de Salud, J. Adrián Medina Amarillas, informó que desde inicio de la campaña Verano Seguro a la fecha, se ha brindado atención a 10 mil 04 personas, de las cuales 573 han recibido consulta médica y 2 mil 260 detecciones de enfermedades, en los puntos masivos de hidratación, ubicados en la Plaza del Mariachi y en el Ferrocarril en Mexicali.

Recordó que, dichas ubicaciones cuentan con agua natural fresca, Vida Suero Oral, áreas ventiladas, regaderas, agua y comida para mascotas, además de servicios médicos como lo son: Toma de Signos Vitales, Detecciones de VIH, Hepatitis C, Sífilis, Diabetes, Hipertensión, Obesidad y entrega de valores de Mastografías.

Asimismo, continúa activa la Ruta de Hidratación y 260 Casas de Hidratación en todo el estado. Estas ubicaciones son atendidas por ciudadanos y líderes de comunidad, quienes ofrecen métodos preventivos, como la entrega de Vida Suero Oral (VSO) y agua natural.

Además, el Secretario de Salud enfatizó que se han emitido recomendaciones a las empresas para que sus entornos laborales cuenten con las medidas requeridas para proteger a los trabajadores en temporada de verano.

Resaltó que para evitar el golpe de calor se debe consumir abundante agua natural, evitar el consumo de bebidas alcohólicas y con cafeína, utilizar ropa ligera y de colores claros, gorra o sombrero, lentes de sol, sombrilla y protector solar.

Evitar actos públicos o juegos en espacios cerrados sin ventilación en horarios extremos los cuales van de las 11:00 a las 17:00 hrs., y no dejar a menores de 5 años, adultos mayores o mascotas, dentro de un vehículo estacionado y cerrado.

Medina Amarillas, exhortó a la población a solicitar apoyo o acudir a consulta médica en caso de presentar mareo, dolor de cabeza, sudoración excesiva, enrojecimiento y sequedad de la piel, fiebre con temperatura desde 38 a 41 grados centígrados, aceleración del ritmo cardíaco con latido débil, dolor de cabeza, o convulsiones.

Reiteró que la Secretaría de Salud mantiene estos servicios disponibles en todo el Estado, para la población que los requiera, durante todo el verano.



MEXICALI.- Se realizó el evento "Statistics Day", en el que se analizó el comportamiento del mercado inmobiliario en el corredor costero.

Analizan tendencias del mercado inmobiliario del COCOTREN

TIJUANA.- Con la participación de diversos grupos inmobiliarios del estado, el Consejo Estatal de Profesionales Inmobiliarios de Baja California (CEPIBC) encabezó los trabajos del evento "Statistics Day", en el que se analizó el comportamiento del mercado en el corredor costero.

Al respecto, Tanya Montalva Álvarez, presidenta del CEPIBC, mencionó que este ejercicio se organizó en conjunto con el Centro Metropolitano de Información Económica y Empresarial (CEMDI), en Catalina Ocean Front Residence Hotel, ubicado en el Km 35 de la carretera libre Tijuana-Ensenada.

"Este es la edición 2024 del Statistics Day, donde tenemos como objetivo intercambiar información y puntos de vista entre agentes de bienes raíces, desarrolladores y constructores, acompañados de funcionarios públicos y políticos", anotó.

La dirigente mencionó que durante esta jornada de trabajo se comparte in-

formación relacionada con las ventas de inmuebles con vista al mar o frente al mar, a lo largo del Corredor Costero Tijuana-Rosarito-Ensenada (COCOTREN).

La dirigente refirió que entre los temas que se abordaron estuvieron el Turismo inmobiliario, Tendencias inmobiliarias, Oferta y demanda, Infraestructura, Seguridad, Contexto, por mencionar algunos.

"Cada año se realiza este ejercicio con el fin de obtener información lo más certera posible, sobre cómo se está moviendo el mercado inmobiliario, este caso, CEPIBC recibe la estafeta del evento de parte de Grupo Bustamante", comentó.

Tanya Montalva subrayó que la parte fundamental del Statistics Day es, como su nombre lo indica, generar estadísticas confiables del mercado inmobiliario, de tal modo que los actores involucrados en esta industria puedan tomar decisiones.

Inauguraron exposición "Identidad Border/ada"

TIJUANA.- Con el objetivo de promover y difundir el talento emergente, se inauguró en el Instituto de Servicios Culturales (ISC), la exposición titulada "Identidad Border/ada" de la artista transfronteriza, Valentina Sepúlveda.

En el evento inaugural, que buscó fomentar el diálogo y la reflexión sobre temas contemporáneos y apoyar

el desarrollo profesional de jóvenes creadores, estuvo presente en representación de la Secretaría de Cultura de Baja California, Alma Delia Ábrego Ceballos, la coordinadora del Centro Estatal de las Artes (CEART) Tijuana, Carmen García Montaño.

La selección de obras en esta exposición ofrece una visión panorámi-

Invita...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

así avanzar hacia el cierre de la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres, comentó la gobernadora de Baja California.

La mandataria estatal, invitó a las mujeres que cumplen con los requisitos, a tramitar la Tarjeta Violeta, registrándose del 1 al 26 de julio del presente año, en las Delegaciones de Bienestar en las ciudades de Mexicali, Ensenada y Tijuana.

El registro de la Tarjeta Violeta en los municipios de Playas de Rosarito, San Quintín, Tecate y San Felipe, está abierto desde el pasado 24 de junio y culmina el 26 de julio, precisó la gobernadora Marina del Pilar.

Los requisitos son ser mujer jefa de familia entre 18 a 64 años, identificación oficial vigente (INE) con domicilio en Baja California, CURP, tener ingresos menores a 13 mil pesos mensuales, comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses), acta de nacimiento de los dependientes económicos menores de 21 años; comprobante de estudios de los dependientes económicos menores de 21 años (constancia, boleta, recibo de inscripción, etc.).

Las Delegaciones Bienestar están



ca del trabajo de Valentina Sepúlveda, donde se destacan temáticas relacionadas con el arte feminista, como la sexualidad, el placer y la performatividad de género. Según Valentina, "esta exposición es un relato visual y antológico en torno a las distintas exploraciones e inquietudes de mi identidad como mujer transfronteriza".

Sepúlveda es una artista que de manera intuitiva ha centrado su atención en los cuerpos femeninos y sus marcadores socioculturales, los cuales influyen significativamente en las formas de existencia y sus representaciones.

A través de su obra, la artista aborda preguntas fundamentales como: ¿Qué es ser una mujer que vive en el norte? ¿Qué es ser una fotógrafa del norte? ¿Qué es ser una fotógrafa que habita, coexiste y ha crecido en los la-

abiertas de 8:00 am a 3:00 pm en las siguientes direcciones: Delegación Mexicali, Calzada Independencia Edificio del Poder Ejecutivo Centro Cívico; Delegación Tijuana, Diego Rivera, Zona Urbana Río Tijuana, y Esquina, Carretera Libre, Tijuana-Tecate, Blvd. Nogales Km. 26.5, El Florido; y la Delegación Ensenada, Ayuntamiento No. 1600, Carretera Transpeninsular.

Finalmente la gobernadora Marina del Pilar, recordó que no hay intermediarios para tramitar esta tarjeta con el Gobierno del Estado, para mayores detalles puede consultar el siguiente enlace retyts.bajacalifornia.gob.mx/Portal/TyS/484.

dos de la frontera?. Estos cuestionamientos llevaron a la creación de piezas independientes que exploran la identidad nortea.

En el trabajo de Valentina, el territorio se presenta desde una doble perspectiva: como un cuerpo que cruza la frontera en ambas direcciones, encarnando la idea de no pertenecer completamente a ningún lugar, y como un territorio nortea de México que marca su identidad.

Las fotografías de Sepúlveda exploran procesos íntimos condicionados por el orden social. La construcción de sus imágenes revela los artificios socioculturales de la identidad, tensionando relaciones de significados que suelen ser opuestos en el imaginario cultural, tales como el placer y la religión, el amor y el sexo, la identidad nortea y la feminidad.

REFORZARÁN LA SEGURIDAD VIAL

Construirán tercer carril a la altura del nodo CICESE-UABC

SE PREVÉ QUE LOS TRABAJOS SE DESARROLLEN EN ALREDEDOR DE SEIS SEMANAS

BERNARDO PEÑUELAS ALARID
El Mexicano

ENSENADA.- Con el objetivo de reforzar la seguridad vial, el Gobierno de Ensenada puso en marcha la construcción de un tercer carril en la carretera Ensenada-El Sauzal -orientación sur a norte-, a la altura del nodo CICESE-UABC.

El alcalde Armando Ayala Robles dio a conocer que este carril se ubicará del lado derecho y se hará a desnivel de los carriles existentes, a fin de que sea utilizado por transporte de carga y público.

Precisó que con esta medida se preservará la estructura del puen-



ENSENADA.- Alrededor de seis semanas durarán los trabajos de construcción del tercer carril a la altura del nodo CICESE-UABC.

te vehicular del nodo, de los tractocamiones de mayor altura y, a la par, la población usuaria del transporte público tendrá una zona segura de ascenso y descenso.

“Con esta obra contribuiremos al proyecto de convertir este tramo carretero a tres carriles. La finalidad es reforzar la seguridad de conductores y peatones, así como prevenir inci-

dentos con el transporte de carga que puedan afectar la estructura del puente”, reiteró el primer edil.

Jaime Figueroa Tentori, director de Infraestructura Municipal, explicó que el carril tendrá una altura de 5.35 metros y abarcará 100 metros lineales en los que se utilizará concreto MR42 de 20 centímetros de espesor.

Dijo que se prevé que las acciones tengan una duración de entre cuatro y seis semanas, en las que también se contempla pintura y señalización.

“El transporte de carga y el público utilizarán este tercer carril y, pasando el puente se reincorporarán a los carriles existentes. De esta manera, evitaremos que el puente sea golpeado y se reforzará la seguridad vial, tanto de conductores como de la comunidad escolar que camina por la zona”, recalzó el funcionario. (bpa).



ENSENADA.- Baja California es la nueva frontera del nearshoring y Ensenada se posiciona como un destino privilegiado para la generación de miles de empleos, considera el presidente del CCEE, Marco Estudillo Bernal.

OPINAN EN EL CCEE

Es BC la nueva frontera del nearshoring

Asimismo, Ensenada se posiciona como un destino privilegiado para la generación de miles de empleos

ENSENADA.- Destacan en el Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada (CCEE) las oportunidades del nearshoring para Baja California, por la proximidad geográfica y las ventajas competitivas que representa y que lo colocan como un destino atractivo para empresas que buscan optimizar sus cadenas de suministro.

Marco Estudillo Bernal, presidente del CCEE, mencionó que en este contexto, de acuerdo a lo expuesto por el extitular del IMCO Manuel Molano, en el sentido de que Ensenada está en una posición privilegiada, no solamente por su ubicación geográfica, sino por la disponibilidad de suelos, que es más amplia que Monterrey o Tijuana.

Con la información proporcionada por Molano, refirió Estudillo, Canacinttra, Índex, Codeen y Coreen, tienen la oportunidad de encabezar un esfuerzo sustantivo para capitalizar las oportunidades de Nearshoring para el municipio.

Reiteró que para ser un destino verdaderamente atractivo para las grandes empresas, se tienen que concretar proyectos de infraestructura como la ruta alterna a Ensenada desde La Misión, así como el libramiento y la conclusión de la modernización Chapultepec-Maneadero.

Además, dijo, para la certidumbre jurídica de toda empresa que busque hacer del Nearshoring una herramienta en Ensenada, será esencial que el PDUCEP sea aprobado de acuerdo a una socialización que favorezca a todos los sectores productivos y sociales del municipio.

Agregó que el tener publicado el instrumento público “directrices de desarrollo para la zona sauzal/la misión (zona norte)”, que establece las zonas y vocaciones, usos que se debe dar y cómo desarrollar ese polígono, representa grandes oportunidades y certidumbre para posibles inversionistas.

Estudillo Bernal recordó que el éxito de México en nearshoring, especialmente en el sector manufacturero, ha demostrado que la proximidad a Estados Unidos es el factor clave, donde empresas como Whirlpool han trasladado operaciones a México, aprovechando menores costos laborales y tiempos de entrega reducidos.

El líder empresarial recordó que Colombia también ha emergido como un importante destino de nearshoring, gracias a su infraestructura tecnológica y una fuerza laboral altamente calificada. La similitud en usos horarios ha facilitado la coordinación con empresas norteamericanas, aumentando la eficiencia operativa, indicó.

Estudillo Bernal subrayó que Baja California, y particularmente Ensenada, puede replicar estos éxitos. La cercanía a Estados Unidos, combinada con incentivos fiscales y una infraestructura en crecimiento, hace del estado un lugar ideal para la inversión, afirmó.

El T-MEC ha sido un catalizador para el nearshoring en México, proporcionando beneficios arancelarios y fortaleciendo las relaciones comerciales en América del Norte, por ello, Baja California puede capitalizar estas ventajas para atraer nuevas inversiones y fomentar el desarrollo económico regional. (bpa)

ORGANIZADO POR CICESE-UABC Y UNAM

Reúne a jóvenes de siete entidades el Taller de Ciencia para Jóvenes

El taller apuesta a valorar la ciencia, independientemente de lo que estudien a futuro



ENSENADA.- Provenientes de siete entidades mexicanas, 21 estudiantes de bachillerato -14 mujeres y 7 hombres- integran la generación XXII del Taller de Ciencia para Jóvenes 2024, organizado por el Centro de Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada (CICESE), la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Los estudiantes provenientes de Baja California, Chiapas, Coahuila, la Ciudad de México, Morelos, Puebla y Tabasco atendieron cursos y prácticas en laboratorios y campo en diversas disciplinas, incluida una visita al Observatorio Astronómico Nacional en San Pedro Mártir y, lo más importante, interactuarán con científicos de las tres instituciones públicas del puerto y entre estudiantes que se identifican por su curiosidad, interés y pasión por la ciencia.

Para algunos jóvenes estar en Ensenada representa su primera experiencia fuera de su ciudad y abordando un avión; varios comparten la enseñanza de haber participado en alguna olimpiada o concurso de conocimientos; todos coinciden en que este taller ofrece un espacio de libertad para hablar de lo que más les gusta: la ciencia.

Así lo señalaron las autoridades de las instituciones durante la ceremonia de inauguración, en el auditorio institucional del CICESE. La doctora Paula

Pérez Brunius, en representación del comité organizador, dio la bienvenida a las y los talleristas, agradeció el financiamiento de las instituciones y reconoció al gran equipo que hace posible el taller: investigadores, técnicos, estudiantes, administrativos, cuidadores; personal que, durante una semana, lo mismo pueden ser docentes, que choferes o ayudantes de cocina, según la necesidad.

“Lo hacemos con muchísimo cariño, nos encanta verlos aquí, para nosotros es un privilegio recibir a jóvenes entusiastas por la ciencia, son una fuente de inspiración”, dijo Paula Pérez al tiempo que los invitó a que se diviertan y aprendan mucho, pero sobre todo a que conozcan la comunidad científica de Ensenada, cómo es su quehacer científico del día a día, pregunten y dispensen cualquier duda.

Anand Quintero De la Cerda, quien participó en el Taller de Ciencia para Jóvenes en 2023 y este año recibió un premio de la National Geographic Explorer por su proyecto “Escuchando el humedal de La Lagunita del Ciprés, Ensenada”, felicitó e invitó a los jóvenes a vivir esta gran experiencia donde hallarán amistad, conocimiento, diversión, curiosidad, pero sobre todo pasión por lo que hacen.

Por su parte, la doctora Lus Merce-

des López Acuña, vicerrectora de la UABC, unidad Ensenada, reconoció el trabajo de las y los académicos que hacen posible este evento, felicitó a los jóvenes y señaló que las puertas de la UABC están abiertas para todos.

El doctor David Hiriart, jefe del Observatorio Astronómico Nacional en San Pedro Mártir, recordó que en su juventud, cuando expresó su deseo de estudiar física, se pensaba que dedicarse a las ciencias, particularmente a la física, implicaba el riesgo de “morirse de hambre”. Destacó las múltiples opciones que ahora tienen los jóvenes con nuevas carreras, herramientas, tecnologías y apoyos. “No pierdan ese gran asombro por el conocimiento”.

El doctor Fernando Rojas Íñiguez, director del Centro de Nanociencias y Nanotecnología de la UNAM, recordó a los estudiantes que durante esta semana conocerán desde lo micro a lo macro del universo. Invitó a las y los estudiantes a vivir una experiencia única que les llevará por un viaje fascinante a través de los mundos del conocimiento en Ensenada ofreciendo un panorama único por la variedad de disciplinas y temas.

Finalmente, el doctor David H. Covarrubias Rosales, director general del CICESE, declaró la inauguración oficial del Taller de Ciencia para Jóvenes 2024 destacando la suma de esfuerzos de las instituciones y la concatenación de esfuerzos de muchas personas. Por cuestiones presupuestarias, agregó, el taller estuvo en riesgo de no realizarse, pero la insistencia de los organizadores y el apoyo de diversos entes lo han hecho posible. (bpa)

CEREMONIA ENCABEZADA POR DUNN FITCH

Gradúa CECYTE-BC a 515 estudiantes de Ensenada

Culminaron con éxito su formación en este plantel grupos de San Antonio de las Minas, Cañón Buenavista y Eréndira



ENSENADA.- El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Baja California (CECYTE BC) celebró la culminación de estudios técnico-profesionales de más de 500 jóvenes de la Generación 2021-2024 de los centros educativos ubicados en este municipio.

A nombre de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, el director general del CECYTE-BC, Christian Hiram Dunn Fitch, despidió a una generación más de jóvenes capacitados para alcanzar el éxito en sus próxi-

mos proyectos, a la vez que les agradeció por confiar su educación en el Colegio y les invitó a continuar trabajando por alcanzar sus sueños y cumplir todas sus metas.

En un total de 6 actos académicos, el plantel Ensenada egresó de sus aulas a 474 alumnas y alumnos, así como 11 del grupo San Antonio de las Minas, 12 del grupo Eréndira y 18 de Cañón Buenavista, por lo que en total, culminan con éxito su formación 515 estudiantes de las carreras de Mantenimiento Industrial, Mú-

sica, Programación, Servicios de Hotelería, y Laboratorio Químico.

Asimismo, egresaron 11 estudiantes a través del Sistema de Educación Dual, un programa de vinculación escuela-empresa donde las actividades previstas en el plan de estudios que se desarrollan tanto en la escuela, como en las empresas que forman parte del Sistema.

Durante las ceremonias de despedida donde las y los jóvenes estuvieron acompañados por familiares y seres queridos, se realizó el último pase de lista y se entregaron reconocimientos a estudian-

tes que durante su trayectoria destacaron en el ámbito académico, deportivo, tecnológico, cultural y cívico, cerrando el emotivo momento con el tradicional lanzamiento de birrete.

Cabe mencionar que al egresar, las y los jóvenes no solo reciben su certificado de bachillerato, sino que también obtienen el título y cédula que los acredita como técnico-profesionistas, a este blindaje educativo lo nombramos como Educación Bivalente, lo que da la posibilidad de continuar con sus estudios superiores o integrarse al ámbito laboral. (bpa)



TIJUANA
**MARIO
OSUNA
JIMÉNEZ...**

Doble discurso.



ENSENADA
**CLAUDIA
AGATÓN
MUÑIZ...**

Está convencida de que Ensenada es área atractiva para el flujo de inversiones.



ENSENADA
**CHRISTIAN IRAM
DUNN FITCH...**

Se gana el cariño de estudiantes y padres de familia del Cecyte-BC, plantel Ensenada generación 2021-2024.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

Las altas temperaturas empiezan a manifestarse en todo Baja California, incluida la Zona Costa, y por ello, la Gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA instruye a diferentes dependencias, la Secretaría de Salud y Protección Civil, entre otras, que tomen las acciones necesarias para prevenir casos de deshidratación y golpes de calor, protegiendo a grupos vulnerables, compuestos por niños menores de cinco años, personas con alguna enfermedad o adultos mayores.

Por lo pronto, **MARINA DEL PILAR** informó que, entre servicios de hidratación oral, consulta médica y acciones de promoción de la salud en la comunidad, la Secretaría de Salud ha brindado 10,000 atenciones tan solo durante junio, para prevenir afectaciones por el calor en la comunidad.

El Secretario de Salud, **JOSÉ ADRIÁN MEDINA AMARILLAS** informó los resultados de este primer mes de atención intensiva para evitar daños a la salud, ante las temperaturas extremas en la capital del Estado, incluyendo medidas en el resto de los municipios donde comienza a incrementar el calor.

Se trata de 573 consultas médicas y 2 mil 260 detecciones de enfermedades, en los puntos masivos de hidratación, ubicados en la Plaza del Mariachi y en el Ferrocarril.

Se trata de puntos de hidratación oral que cuentan con agua natural fresca, Vida Suero Oral, áreas ventiladas, regaderas, agua y comida para mascotas, además de servicios médicos como lo son: Toma de Signos Vitales, Detecciones de VIH, Hepatitis C, Sífilis, Diabetes, Hipertensión, Obesidad y entrega de vales de Mastografías.

También continúa activa la Ruta de Hidratación y 260 Casas de Hidratación en todo el estado, mismas que son atendidas por ciudadanos y líderes de comunidad, quienes ofrecen métodos preventivos, como la entrega de Vida Suero Oral (VSO) y agua natural.

El exhorto a la población es a solicitar apoyo o acudir a consulta médica a cualquier centro de salud en caso de presentar mareo, dolor de cabeza, sudoración excesiva, enrojecimiento y sequedad de la piel, fiebre con temperatura desde 38 a 41 grados centígrados, aceleración del ritmo cardíaco con latido débil, dolor de cabeza, o convulsiones.

Y como algo muy especial, la Gobernadora invitó a las mujeres jefas de familia a registrarse a partir de mañana lunes 1 al 26 de julio para obtener la Tarjeta Violeta.

El programa Tarjeta Violeta, que forma parte de una política para abatir las desigualdades sociales, beneficia a las mujeres jefas de familia que requieren atención prioritaria para ellas y sus hijas e hijos, por estar en un contexto de vulnerabilidad, y así avanzar hacia el cierre de la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres.

La invitación es a las mujeres que cumplen con los requisitos, a tramitar la Tarjeta Violeta, registrándose en las Delegaciones de Bienestar en las ciudades de Mexicali, Ensenada y Tijuana.

El registro de la Tarjeta Violeta en los municipios de Playas de Rosarito, San Quintín, Tecate y San Felipe, está abierto desde el pasado 24 de junio y culmina el 26 de julio.

La Doctora **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** se declara satisfecha luego de las reuniones de evaluación del Tren Maya, realizadas en conjunto con el Presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, ya que tuvieron la oportunidad de viajar de la estación Teya en Kanasín, Yucatán, a la estación Cancún Aeropuerto en Quintana Roo.

Afirma ella que la obra es una hazaña histórica, ya que no solo son los más de 1,500 kilómetros construidos en 5 años y la belleza

de **ALAR** a 2 años y 8 meses de su administración y rumbo a su Tercer Informe de Gobierno.

La Mandataria estatal se impuso a gobernadores como **TERE JIMÉNEZ, DE AGUASCALIENTES**, que alcanzó un 69.4 por ciento; **JULIO MENCHACA, de HIDALGO**, 68.7 por ciento; **MAURICIO KURI, de QUERÉTARO**, 67.1 por ciento, así como **VÍCTOR CASTRO, de SINALOA**, con 66.9 por ciento, quienes encabezaban los primeros 5 lugares.

La encuesta practicada **DEMOSCOPIA DIGITAL** cuenta con rigor científico y estadístico, y fue aplicada vía whatsapp entre el 9 y 12 de junio mediante una plataforma multiagente. Cuenta con un grado de confiabilidad del 95 por ciento y un margen de error de 3.8%.

AMINTHA GUADALUPE BRICEÑO CINCO; ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO y DIEGO ECHEVARRÍA IBARRA mantienen sendas diferencias con **MARIO OSUNA JIMÉNEZ**, presidente estatal del blanquiazul.

Los legisladores denuncian un "doble discurso" del dirigente, mientras que por un lado acuerdan votar dictámenes y nombramientos a favor, y en contraparte, arremete contra ellos en declaraciones ante medios de comunicación.

Más de un legislador que busca su reelección por el principio de representación proporcional, refiere que **OSUNA JIMÉNEZ** busca por todos los medios tumbar a un diputado de Mexicali para imponer uno de Tijuana

mía mundial, Ensenada debe ofertar servicios públicos eficientes, mejores vialidades y medidas regulatorias distantes del burocratismo.

De paso la alcaldesa electa reconoce el esfuerzo de Canacintra y el Fideicomiso Empresarial de Baja California, por la organización del foro, y la destacada participación del economista y ex director del Instituto Mexicano para la Competitividad (INCO), **MANUEL MOLANO** y manifestó que su gobierno será un permanente promotor de Ensenada como el destino apropiado para el arribo de más y mejores inversiones.

Mientras tanto, quien parece haberse ganado el respeto y cariño de estudiantes y padres de familia de este municipio, es **CHRISTIAN HIRAM DUNN FITCH**, director general del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Baja California (CecyTe) de Baja California, y así se los demostraron durante la ceremonia de culminación de estudios técnico-profesionales de unos 515 jóvenes de la generación 2021-2024 de los centros educativos ubicados en este municipio.

A nombre de la gobernadora **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA**, el director general del **CECYTE-BC, CHRISTIAN HIRAM**, despidió a una generación más de jóvenes capacitados para alcanzar el éxito en sus próximos proyectos, a la vez que les agradeció por confiar su educación en el Colegio y les invitó a continuar trabajando por alcanzar sus sueños y cumplir todas sus metas.

En un total de 6 actos académicos, el plantel Ensenada egresó de sus aulas a 474 alumnas y alumnos, así como 11 del grupo San Antonio de las Minas, 12 del grupo Eréndira y 18 de Cañón Buenavista, por lo que en total, culminan con éxito su formación 515 estudiantes de las carreras de Mantenimiento Industrial, Música, Programación, Servicios de Hotelería, y Laboratorista Químico.

En otro tema, el alcalde **ARMANDO AYALA ROBLES** dio a conocer que con el objetivo de reforzar la seguridad vial, su Gobierno puso en marcha la construcción de un tercer carril en la carretera Ensenada-El Sauzal -orientación sur a norte-, a la altura del nodo **CICSE-UABC** y agregó que este carril se ubicará del lado derecho y se hará a desnivel de los carriles existentes, a fin de que sea utilizado por transporte de carga y público.

Con esta medida se preservará la estructura del puente vehicular del nodo, de los tractocamiones de mayor altura, a la par que la población usuaria del transporte público tendrá una zona segura de ascenso y descenso y con esta obra contribuiremos al proyecto de convertir este tramo carretero a tres carriles.

Al respecto, **JAIME FIGUEROA TENTORI**, director de Infraestructura Municipal, explicó que el carril tendrá una altura de 5.35 metros y abarcará 100 metros lineales en los que se utilizará concreto **MR42** de 20 centímetros de espesor y dijo que se prevé que las acciones tengan una duración de entre cuatro y seis semanas, en las que también se contempla pintura y señalización.



TIJUANA
MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA...

La mandataria del país mejor evaluada.

del viaje: también es el rescate de los sitios arqueológicos, el decreto de cientos de miles de hectáreas de Áreas Naturales Protegidas, la inversión para el bienestar de decenas de comunidades, el ordenamiento territorial, y reconocer la grandeza de la cultura Maya de entonces y de ahora.

La Doctora emitió felicitaciones a todas las empresas, ingenieros, trabajadores, ingenieros militares y a todos quienes han participado ya que es impresionante lo que se ha logrado.

TIJUANA

La Gobernadora del estado, MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA, se ubicó como la mandataria del país mejor evaluada con un 70.1 por ciento de aceptación, de acuerdo con una encuesta levantada por DEMOSCOPIA DIGITAL durante el mes de junio.

Lo anterior, significa que 7 de cada 10 bajacalifornianos avalan el trabajo emprendido por **MARINA DEL PI-**

MARINA DEL PILAR, en 2021 se convirtió en la primera mujer en gobernar Baja California. En los pasados comicios del 2 de junio rindió buenas cuentas al ganar el cuarto "carro completo" para **MORENA** desde 2018, 2019 y 2021, por lo que su nombre al interior de la cuarta transformación es respetado.

En fechas próximas, recibirá a **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, Presidente de México y a **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, virtual Presidenta Electa, quienes realizarán una gira por Baja California para supervisar el avance del Viaducto Elevado, la Garita Otay II, así como la transición del sector salud al **IMSS-BIENESTAR**, entre otras cosas.

Seguramente el encuentro entre **MARINA DEL PILAR, AMLO** y **CLAUDIA SHEINBAUM** será histórico, porque la entidad es uno de los bastiones de **MORENA** a nivel nacional.

Y por los rumbos del **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)**, la bancada representada en el Congreso del Estado por

na, previa negociación en las altas esferas.

ENSENADA

Considera la presidente municipal electa de este municipio, CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ, que la situación geográfica de nuestro municipio, la infraestructura disponible y los sectores productivos que aquí convergen, nos convierten en una zona atractiva para el flujo de inversiones, según dejó establecido durante su participación en el foro sobre el potencial económico de Ensenada y la región Cali-Baja, en el contexto del llamado "friendshoring".

Es decir, con base a la observación de **CLAUDIA AGATÓN**, Baja California y en especial Ensenada, tienen grandes oportunidades de potenciar su desarrollo económico debido a su cercanía con el mercado de la costa oeste de los Estados Unidos y para aprovechar estas condiciones y ser parte de la cadena de suministros que rige ahora la econo-

INICIA PRESURIZACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA

Abren válvulas de las plantas potabilizadoras

SE PREVÉ QUE ALREDEDOR DE LA MEDIANOCHE EL SERVICIO ESTÉ RESTABLECIDO. PODRÍAN EXISTIR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE LA RED DURANTE EL PROCESO DE NORMALIZACIÓN



MEXICALI.- Equipos de la CESPМ continúan trabajando arduamente para reparar las tuberías dañadas, así como los sistemas hidráulicos ubicados bajo la superficie.

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM) informó que su área técnica está trabajando en la apertura de válvulas de las plantas potabilizadoras y redes de agua potable para comenzar con el restablecimiento del servicio de agua potable, que fue suspendido debido a la fractura de una línea de 30, de 20 y 14 pulgadas en la prolongación de la calle Cuarta y Palmar de Santa Anita.

En el sitio del incidente, equipos de la CESPМ continúan trabajando arduamente para reparar las tuberías dañadas, así como los sistemas hidráulicos ubicados bajo la superficie.

Se estima que las maniobras tomarán un par de horas, ya que la

presión debe aumentarse de manera paulatina en las plantas para evitar generar daños tanto en la zona reparada como en otras ubicaciones que podrían no resistir un cambio drástico de presión.

Se prevé que alrededor de la medianoche el servicio esté restablecido. No obstante, podrían existir variaciones en la presión de la red durante el proceso de normalización.

Las colonias y fraccionamientos cercanos a la planta número 2 ubicada en la calle novena tardarán más en restablecer el servicio debido a los daños sufridos en las diferentes líneas durante el percance.

La CESPМ agradece la paciencia y comprensión de los usuarios mientras se llevan a cabo estas importantes labores de reparación y restablecimiento del servicio.



LUIS FERNANDO "N"

ORDEN DE APREHENSION POR HOMICIDIO

MEXICALI.- Se logró la captura, en Mexicali, de un hombre buscado en Jalisco por el delito de homicidio.

EN MEXICALI

Detienen a homicida de Jalisco

MEXICALI. Mediante los convenios de colaboración, relacionados con el aseguramiento de personas con mandamientos judiciales pendientes de cumplimentar entre Baja California y los otros estados de la República, se logró la captura de un hombre buscado por el delito de homicidio en Jalisco.

De acuerdo a la información proporcionada por las autoridades de dicha entidad, el detenido Luis Fernando "N" cuenta con orden de aprehensión vigente girada por el Juez Sexto de Control y Juicio Oral Especializado en Materia Penal del Primer Distrito, por el delito de homicidio calificado.

Por su presunta participación en un crimen registrado en el año 2018 en contra de un hombre, después del hecho y para evitar ser detenido se dio a la fuga a Mexicali, en donde se mantuvo prófugo hasta que fue ubicado mediante labores de inteligencia.

Una vez que se comprobó su identidad, elementos de la Agencia Estatal de Investigación, en apoyo a sus homólogos de Jalisco, implementaron un operativo especial en las inmediaciones del fraccionamiento Fuentes de Puebla, logrando su captura.

Una vez concluidos los trámites correspondientes, el detenido fue entregado a agentes investigadores del mencionado estado, quienes serán los encargados de ponerlo a disposición del Juez que llevará el proceso en su contra.

La Fiscalía General del Estado refrenda su compromiso de mantener acuerdos de colaboración con los diferentes estados de la República, para la detención de hombres y mujeres que cuentan con mandamientos judiciales pendientes de cumplimentar.

A PARTIR DE HOY

Inicia el pago bimestral de la pensión y programas de apoyo

REDACCIÓN
El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO. - La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, informó que a partir del 1° de julio inicia en todo el país la dispersión de recursos de manera directa a derechohabientes y beneficiarios de los programas: Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad; y Programa de Apoyo para el Bienestar de Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras, a través de la tarjeta del Banco del Bienestar. Explicó que para el bimestre julio-agosto, derechohabientes y beneficiarios recibirán pensión o programa a través de depósito bancario del 1° al 19 de julio; para brindar mejor atención a derechohabientes, el depósito bancario se realizará de acuerdo con la letra inicial del primer apellido, por lo que no es necesario acudir antes de la fecha programada, ya que el recurso estará disponible a partir del día

Ariadna Montiel señaló que 13.9 millones de personas reciben Pensiones y Programas de Bienestar a través de la tarjeta del Banco del Bienestar; las personas adultas mayores recibirán seis mil pesos; personas con discapacidad, tres mil 100 pesos; y niñas y niños, hijos de madres trabajadoras, mil 600 pesos.

Recordó que, con la tarjeta, derechohabientes y beneficiarios pueden realizar compras en establecimientos o puntos de venta con terminal bancaria, así como retirar en ventanillas y cajeros de sucursales del Banco del Bienestar sin cobro de comisiones.

Para saber cuándo estará tú depósito, consulta con CURP en mano la página oficial de la Secretaría de Bienestar: gob.mx/bienestar llama al número telefónico de la Línea de Bienestar 800-639-42-64.

La ubicación de sucursales del Banco del Bienestar puede consultarse en: ubicatubancodelbienestar.bienestar.gob.mx.



CIUDAD DE MÉXICO.- A partir del primero de julio, inicia el pago de la pensión y de los programas de apoyo, informó a secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes.

Concientizan a universitarios sobre el fenómeno de las personas refugiadas

TIJUANA. - Buscando generar conciencia respecto al fenómeno migratorio en el sector femenino, estudiantes y académicos del Centro Universitario del Pacífico (UNIPAC), participaron en el "Conversatorio con Personas Refugiadas. Mujeres: Resiliencia y Humanidad".

La actividad, organizada por COMAR, ACNUR y Proyecto Salesiano, se llevó a cabo en la Estación Noroeste de Investigación y Docencia del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en conmemoración del Día Mundial de las Personas Refugiadas.

El director general del Centro Universitario del Pacífico, Antonio Jiménez Luna, expresó la importancia de esta participación para la institución, pues "nuestro compromiso es formar profesionales sensibles y conscientes de las realidades sociales".

En ese sentido, destacó que dicho conversatorio fue una oportunidad invaluable para que los estudiantes com-



prendan los retos que enfrentan las personas migrantes, especialmente las mujeres.

Las mujeres migrantes presentes en el conversatorio compartieron conmovedoras historias de supervivencia y esperanza, pues muchas de ellas relataron las peligrosas travesías que han tenido que soportar, enfrentándose a riesgos como el acoso, el tráfico de personas y la trata de blancas.

También mencionaron que al llegar a México, se encuentran con numerosos obstáculos adicionales, incluidos problemas legales y barreras culturales como el idioma.

Mencionó que el conversatorio no solo visibilizó las dificultades y peligros que enfrentan las mujeres migrantes, sino que también destacó su resiliencia y determinación en la búsqueda de una vida digna y segura.

Durante el evento, Efrén González Pola, titular de la Oficina de Representación de la COMAR en Baja California, compartió datos reveladores sobre la situación migratoria en la región.

Desde 2019 hasta 2024, 506,642 personas han solicitado refugio en México, de las cuales 190,081 han recibido resolución; de estas, 125,232 solicitudes fueron aprobadas y 53,145 rechazadas; los principales países de origen de los solicitantes son Haití, El Salvador, Honduras, Colombia y Chile. (scg)

INTENTABA ABRIR PUERTA DE VEHÍCULO

Encontraron a ladrón en poder de "cristal"

ENSENADA.- A Francisco "N", le fueron asegurados 10 envoltorios con cristal, durante una intervención en Loma Dorada. Intentó abrir la puerta de un vehículo.



SEXAGENARIO, LA VÍCTIMA



Individuo fue sentenciado a 17 años de prisión

ENSENADA.- Una sentencia de 17 años de prisión, es lo que consiguió la Fiscalía Regional de Ensenada, a través de la Unidad de Delitos Contra las Personas y su Libertad, en contra de un sujeto culpable del intento de asesinato contra un hombre de un hombre de 63 años de edad a quien le hurtó varios objetos.

Las pruebas recabadas por la Policía de Investigación establecen que Jesús Enrique Santacruz Magaña, la mañana del 7 de mayo de 2022 atacó a la víctima en una vivienda de la colonia Emiliano Zapata.

El acusado irrumpió en la casa del sexagenario, donde derribó la puerta y entró haciendo reclamos. Posteriormente, golpeó al hombre en la cara con un barrote en repetidas ocasiones, amenazándolo de muerte. Una vez que la víctima cayó al suelo, el agresor continuó golpeándolo, incluso intentó asfixiarlo y prenderle fuego.

Más tarde, el detenido regresó y robó varios objetos del lugar, incluyendo un televisor, una bicicleta de montaña, un buffer, un taladro, una cartera con mil 800 pesos, un teléfono celular, un equipo de soldadura con valor de 5 mil pesos, entre otros artículos.

Por lo anterior, Jesús Enrique fue sentenciado a 17 años y 6 meses de prisión sin beneficios de libertad anticipada, además se le condenó al pago de la reparación del daño, por los delitos de homicidio en grado de tentativa y robo calificado a casa habitación.



Vincularon a sujeto a proceso por agresiones

SAN QUINTÍN.- Un hombre identificado como Jorge Antonio "N", fue vinculado a proceso tras su detención por agresión en perjuicio de una mujer el pasado 25 de junio.

La detención de este individuo sucedió a las 6:23 horas, cuando los oficiales de la Policía Municipal recorrían la Carretera Transpeninsular en dirección a Las Casitas, y recibieron un reporte de violencia familiar.

Al llegar al lugar, una mujer mencionó que había sido agredida, señalando al imputado como el responsable de golpearla con el puño y tirarla al suelo, por lo que los oficiales detuvieron al hombre.

La Fiscalía General del Estado fortalece acciones de investigación y esclarecimiento de ilícitos, por lo que exhorta a la comunidad a seguir denunciando cualquier acto de violencia, con el objetivo de llevar ante la justicia a quienes cometen estos delitos.



ENSENADA.- El cuerpo de la víctima fue encontrado el 23 de junio en la playa que se encuentra frente a Macroplaza.

VÍCTIMA FUE ENCONTRADA EN LAS DUNAS JOVEN ESTRANGULÓ A SU NOVIA EN LA PLAYA

Joshua Okniel "N", de 19 años de edad fue detenido el pasado 25 de junio

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- La Fiscalía General de Baja California logró vincular a proceso a Joshua Okniel "N" de 19 años de edad, puesto en prisión preventiva por la muerte de su ex pareja, una mujer de 20 años, cuyo cuerpo fue encontrado el 23 de junio del año en curso en la playa.

La investigación realizada a través de la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida, establece que el detenido le quitó la vida a la joven mediante asfixia, es decir, por estrangulamiento.

Fue entre la tarde-noche del 22 de junio, cuando la víctima se encontraba con el acusado en las dunas de la zona de playa que se ubica en avenida Pedro Loyola y calle Granada, en la colonia Loma Dorada, en Ensenada.

Presuntamente, durante una discusión, se produjo un forcejeo entre ambos, y en un momento dado, el acusado estranguló a la víctima con sus propias manos, abandonando el cuerpo en el lugar.

Tras el hallazgo, se recabaron diver-



ENSENADA.- Agentes Estatales de Investigación cumplimentaron la orden de aprehensión contra Joshua Okniel "N" de 19 años de edad, por quitarle la vida a su ex pareja.

sos indicios, evidencias y testimonios que señalan la responsabilidad de Joshua Okniel "N" en el feminicidio.

Esto permitió al agente del Ministerio Público obtener una orden de aprehensión, la cual fue ejecutada por la Agencia Estatal de Investigación (AEI), el 25 de junio.

La situación jurídica de Joshua Okniel "N", se determinó el sábado 29

de junio, dentro del plazo constitucional de 144 horas, resultando en auto de vinculación a proceso.

La Fiscalía General del Estado reafirma su compromiso con la seguridad de la comunidad, a través de investigaciones contundentes para que quienes cometen actos delictivos sean llevados ante la justicia y no queden impunes.

INTENTABA ABRIR PUERTA DE VEHÍCULO

Encontraron a ladrón en poder de "cristal"



ENSENADA.- A Francisco "N", le fueron asegurados 10 envoltorios con cristal, durante una intervención en Loma Dorada.

ENSENADA.- Tras ser sorprendido y reportado por el intento de robo de vehículo, un hombre de 38 años de edad, fue intervenido por los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, y encontrado en posesión de cristal.

Lo anterior, ocurrió la tarde del viernes, en la avenida Reforma y Hierro del fraccionamiento Loma Dorada, cuando los uniformados fueron informados por C-4 sobre un hombre intentando abrir la puerta de un vehículo.

Cerca de la zona indicada, los agentes municipales vieron a un sujeto que coincidía con las características reportadas, por lo que se acercaron al hombre, identificado como Francisco "N", el cual les respondió de manera agresiva vociferando palabras altamente ofensivas a los oficiales.

Al realizarle una inspección precautoria a su persona, al "Pancho" le encontraron entre su vestimenta, 10 envoltorios de plástico, con la droga conocida como cristal, razón por la que fue trasladado a la Estación Central de Policía y después puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, por el probable delito de posesión de drogas.

POLICIAACA

8A / LUNES 1 DE JULIO DE 2024



TRAS ATAQUE ARMADO

Tienda de conveniencia exige seguridad

Un cliente de Abarrotes y Carnes El Florido, fue atacado a balazos en medio de decenas de personas.

SICARIO HUYÓ EN UN PATÍN

SIGUE CORRIENDO LA SANGRE, EN TIJUANA

Una pareja y un sujeto, en horas distintas, fueron atacados a tiros en la Zona Centro, dos varones más en la colonia Unión

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Cinco personas fueron agredidas a balazos durante la noche del sábado en distintos puntos de esta ciudad, acciones de sangre que dejaron como saldo a tres hombres sin vida, otro herido junto con una mujer; ambos reportados graves en el hospital.

Primero, pasadas las 9 de la noche del 29 de junio, dos personas fueron atacadas a balazos en las afueras del hotel Sol, en la calle Primera de la colonia Zona Centro.

Paramédicos de la Cruz Roja y bomberos fueron los primeros en arribar a la zona donde encontraron a una pareja de hombre y mujer, ambos con lesiones por impactos de proyectil de arma de fuego.

Según testigos oculares, el responsable de esta agresión armada salió huyendo del lugar sobre un patín. Las víctimas fueron trasladadas a un hospital cercano.

En otra acción de la delincuencia organizada, cuando el reloj marcaba las 21:35 horas de la misma noche, un par de sujetos fue blanco de las balas detonadas por pistoleros sobre la calle Francisco Javier Mina en la colonia Unión.

Elementos de la policía municipal arribaron al lugar y encontraron en el interior de un vehículo de color morado, tipo panel, a dos hombres de aproximadamente 60 y 55 años de edad; los dos presentaban impactos de bala.

Aunque los paramédicos de Cruz Roja llegaron rápidamente para brindar los primeros auxilios a las víctimas, los dos masculinos fueron declarados sin vida en el sitio.

Finalmente, y pocos minutos antes de las 11 de la noche, las autoridades



TIJUANA.- Cinco personas fueron agredidas a balazos durante la noche del sábado, en distintos puntos de esta ciudad, acciones de sangre que dejaron como saldo a tres hombres sin vida, otro herido junto con una mujer.

preventivas atendieron otra agresión armada, en esta ocasión, los o el agresor terminaron con la vida de un sujeto, esto entre el callejón Quintana Roo y la calle Ignacio Zaragoza, colonia Zona Centro.

Ahí, los uniformados municipales fueron los primeros respondientes en el lugar, refirieron que encontraron a una persona de sexo masculino, de aproximadamente 40 años de edad, que presentaba una lesión por disparos de arma de fuego en el área de la cabeza, por lo que de inmediato solicitaron una ambulancia al lugar.

A la llegada de la misma, socorristas procedieron en revisar las condiciones de la víctima, pero estas eran profundas y graves, y tras no presentar signos vitales, allí fue declarada sin vida.

En todos los casos de sangre, las zonas quedaron bajo el resguardo de elementos de Policía, Guardia Nacional, militares; mientras que agentes de la Fiscalía Regional de Tijuana y servicios periciales, realizaron las investigaciones correspondientes y el procesamiento de las escenas, respectivamente.

EN EL VALLE DE MEXICALI

DURANTE OPERATIVO MIXTO

Autoridades aseguraron más de 6 kilos de metanfetamina

MEXICALI.- Luego de un despliegue preventivo encabezado por la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC) y con apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) en la zona del Valle de Mexicali, se logró la detención de un hombre que se encontraba en posesión de más de 6 kilogramos de la droga química metanfetamina.

Fue sobre una calle de terracería del Ejido San Luis Potosí en la capital del Estado, en donde los agentes estatales durante una primera instancia tuvieron a la vista a dos sujetos que estaban subiendo una caja de plástico a la cabina de un pick up, sin embargo, al notar la presencia de las unidades de seguridad pública, uno de ellos se echó a correr, mientras que el otro a bordo de la camioneta logró huir a toda velocidad.

En ese momento la caja de plástico cayó al suelo y la segunda persona intentó correr pero fue alcanzado por los uniformados, ante quienes se identificó como José Luis "N" originario de Mexicali; al revisar el contenido de la caja los agentes estatales encontraron varias bolsas de plástico que contenían una sustancia similar a la metanfetamina.

Tras la solicitud de apoyo a la SEDENA para resguardo perimetral y acompañamiento, se contabilizaron 4 bolsas con la referida sustancia, así como 8 bolsas con otras más de plástico en su interior con la leyenda 'ROLEX', dando un total aproximado de 6.718 kilogramos de la sustancia ilícita, razón por la que el hombre y lo asegurado fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR).

Del otro sujeto que logró huir, dijeron los agentes, nada se mencionó en la tarjeta informativa policial.



MEXICALI.- Hay un detenido tras ser sorprendido con droga; pero otro huyó.



TIJUANA.- En diversas cuentas de redes sociales exigen seguridad policial en las sucursales de El Florido Abarrotes y Carnes, tras el tercer homicidio registrado durante este año en sus instalaciones.

SUJETOS MATARON FRENTE A SU FAMILIA A UN CLIENTE

Exigen los tijuanaenses seguridad en tiendas El Florido Abarrotes y Carnes, tras ataque armado

TIJUANA.- Tras el asesinato de un cliente frente a su esposa y dos hijos menores, en donde se vivieron momentos de terror y corrió la sangre la tarde del sábado en la tienda Abarrotes y Carnes El Florido, sucursal Los Valles, delegación Natura; en las redes sociales revelaron datos y exigieron seguridad por parte de la Policía Municipal en esta tienda.

Los hechos de la tarde del 29 de junio, según datos recabados por nuestro corresponsal en campo, un cliente de sexo masculino fue atacado a balazos en medio de decenas de personas las cuales se protegieron detrás de los carritos con diversos productos del mandado, generándose el terror entre las cajeras y más empleados de la tienda de conveniencia.

Ahí la víctima al echarse a correr fue alcanzada por los pistoleros y justo enfrente de la fachada de la súper tienda popular fue acerbillado por varios tiros en la nuca y cabeza, como lo muestran las imágenes de nuestro colaborador gráfico.

En esos momentos la zona quedó bajo resguardo policial y la tienda quedó cerrada al público, en lo que peritos de la FGE procedieron en realizar los trabajos de investigación en la escena.

Ante este lamentable suceso, ninguna autoridad se ha pronunciado hasta el momento con relación a este crimen, que aterrorizó a decenas de clientes tijuanaenses, no obstante, en las redes sociales, los mismos exigen seguridad en esta tienda.

YA ESTÁN CON SU FAMILIA

Localizó la FGE a cuatro personas desaparecidas

TIJUANA.- Elementos de la Fiscalía General del Estado localizaron a cuatro personas que habían sido reportadas como desaparecidas, siendo una menor y tres hombres, quienes fueron encontradas en buen estado de salud.

Este resultado corresponde a la Unidad Especializada para la Investigación y Persecución de Delitos de Desaparición Forzada y Desaparición Cometida por Particulares, de la Fiscalía de Unidades Especializadas, en el municipio de Tijuana.

Las personas localizadas son: Kheily Zhakty Hernández Aguilero de 17 años, Heriberto Jacob Rodarte Andrade de 28, Fidencio de la Torre Blanco de 55 y Rubén Omar Martínez Velázquez de 36 años de edad.

Todos los localizados se encuentran en buenas condiciones de salud. Algunos de ellos ya



TIJUANA.- La Fiscalía General de Baja California reitera su compromiso de velar por la seguridad y bienestar de la comunidad.

han sido reunidos con sus familiares, mientras que otros están siendo resguardados en instituciones gubernamentales para garantizar su seguridad y bienestar.

Agradecemos a los medios de comunicación

y a la ciudadanía en general por el apoyo brindado durante el proceso de búsqueda de estas personas. Su colaboración fue invaluable y desempeñó un papel fundamental en el éxito de estas labores.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

MARÍA FERNANDA AMPUERO:

“La gorda ha de ser divertida. La delgada puede permitirse ser borde, su belleza lo compensa”

MAESTRA DE LA LITERATURA DE GÉNERO, LA AUTORA REGRESA, SIN FICCIONES DE POR MEDIO, PARA RELATAR EL MÁS GRANDE DE LOS TERRORES: RETAZOS DE SU VIDA

POR BLANCA LACASA
Agencias

Visceral se mastica, se escupe o, más bien, te escupe. Es salvaje, incómodo y mágico. Primitivo. Y todo esto sucede porque este libro sale de un lugar descarnado, doliente y real. No hay ficción aquí, ni juegos de espejos, ni disfraces camaleónicos. Lo que hay es una exposición furibunda. Un “esta soy yo” que levanta un dedo acusador a quienes alimentaron la ira de María Fernanda Ampuero (Guayaquil, Ecuador, 48 años) y la de tantísimas mujeres por ser eso, mujeres, migrantes, gordas, menopáusicas, locas o todo a la vez. Un alarido literariamente dionisiaco.

-En el libro se aleja de la literatura de terror para internarse en una suerte de crónica autobiográfica. ¿Por qué?

-Después de Peleas de gallos y Sacrificios humanos, mucha gente, sobre todo periodistas varones, me preguntaban por qué escribía terror. Como si fuera algo que no podemos hacer las damitas. A fuerza de responder a esta pregunta, elaboré una teoría: las mujeres vivimos en el epicentro del terror. Y ni siquiera hablo de mujeres solteras que están intentando tener una sexualidad libre y encontrar a alguien. No. Mi mamá también vivía con terror, iba de puntillas para no mover el aire y que a mi padre no se le cruzara un cable. Vivimos inmersas en una película de terror y no lo sabemos. Entonces, yo, al menos, lo cuento. En mi caso además soy extranjera y no soy canónicamente bella. Hay más terror ahí.

-¿Cómo ha sido el proceso? Porque una cosa es ser consciente de las violencias que se han vivido y otra escribirlas sin artefacto literario de por medio.

-No ha sido liberador por mucho que la rabia compartida siempre sea mejor. Permite el aquelarre. Solas no podemos. Si yo he vivido esto que relato en mi libro y tampoco soy una protagonista de un libro de Dickens, no quiero ni imaginar lo que les pasa a otras: a las huérfanas, a las que tuvieron que prostituirse, de las que abusó su padre, a las que sufrieron una violación en masa a los 14 años... Yo hago terapia. Y no creo que el escribir lo sea.

-Son los monstruos que nos van asesinando. Parafraseando a Caitlin Moran, “cómo destruir a una mujer”.

-El libro agrupa todas las veces que me han arruinado la autoestima, la seguridad en mí misma, y me han convertido en la persona que soy. Y también es un grito de guerra. Una manera de decir: “Y los he sobrevivido a todos, hijueputas y ninguno de ustedes, hijueputas, está siendo entrevistado por El País”.

-Repite que no es la mujer simpática y risueña que parece. ¿Hasta ahí llega la perfección que se nos exige?

-Todas tenemos que ser esa mujer perfecta, pero yo además tengo el sambenito de ser la gorda perfecta. La gorda ha de ser divertida. La delgada, joven y guapa puede permitirse ser borde. Su belleza lo compensa. A mí me han enseñado a ser el payasito que con sus chistes compensa el hecho de que no se ve como debería. Como vive sin límites la gula que los demás quisieran tener, por lo menos que haga reír. Estar gorda no significa tener malos hábitos. Yo tengo una alimentación fantástica.

-Relata una experiencia tremenda: haber sido atiborrada, de niña, a fármacos (anfetaminas y somníferos) para adelgazar. ¿Vivimos inmersos en la gordofobia?

-Hasta ahora, no había contado sobre dietas, inyecciones y drogas porque pensaba: “Estoy haciendo todo esto y sigo gorda. ¡No quiero que me pregunten!”. Escucho constantemente comentarios sobre cuántas calorías tiene un alfajor, o “uy, con este cuerpo, no puedo ir a la playa”... ¡Esto lo dicen mujeres delgadas delante de mí! Recuerdo una vez, en un bar, que me in-



María Fernanda Ampuero (Guayaquil, Ecuador, 48 años).

vitaron a un trago y una amiga dijo que cómo era posible que de las que estábamos en la mesa, fuera a mí a la que invitaban. A la gorda.

-Uno de los hilos conductores del libro es ese, ¿no? El del cuerpo de la mujer siendo colonizado, torturado...

-Casi todo lo que he escrito tiene que ver con el body horror. La maternidad, la menopausia, los dolores de regla. Y todas las cosas que se hacen sobre ese cuerpo amparadas por el racismo, el clasismo, el machismo o el colonialismo. Una especie de venganza hacia nuestros cuerpos. ¿Hay una guerra? Se viola a las mujeres. ¿Unas mujeres piden asilo? Se las prostituye y quita el pasaporte. Hay una ferocidad sistémica contra la mujer, cumples o no los criterios estéticos. Porque si los cumples, debes mantenerlos.

-Hay episodios durísimos en Visceral. Una agresión sexual sin ir más lejos. ¿Teme las reacciones de su entorno?

-La única que me preocupa es mi madre. Hemos hablado y llorado de todo cuanto aparece en el libro, salvo la parte de la violación. No quiero que sufra. Mis hermanos van a sufrir a la manera en la que lo hacen los hombres: poniéndose furiosos o queriendo destruir paredes. Y habrá quien piense que soy tonta por haberme puesto en alguna situación. Allá ellos. Tras la violación, y esto no lo cuento en el libro, cuando me vi desnuda frente al espejo con el pelo hecho mierda, enrojecida del ahogo, el rímel corrido, el lápiz de labios por todas partes, me vi tan monstruosa que me dije: “Claro, ¿cómo este tipo no iba a ser violento, si soy este freakshow del espejo?”. Pensé eso. ¡De mí misma!

-¿Y tras el libro?

-Volveré a cometer errores, odiar mi cuerpo, sentirme extranjera. El demonio está dentro. El libro es un proceso de ver las violencias que me han constituido como una persona que, pese a todo, es empática. Hay un camino que, al menos para mí, no termina en desolación.



Visceral, el último libro de María Fernanda Ampuero.

EDITORIALES

10 A / LUNES 1 DE JULIO DE 2024

Empiezan a fluir Programas de Bienestar julio-agosto

A partir de este lunes primero de julio empiezan a fluir más recursos que corresponden a la entrega de los Programas de Apoyo para el Bienestar de las Personas con Discapacidad; Programas de Apoyo para el Bienestar de Niños y Niñas Hijos de Madres Trabajadoras, a través de la tarjeta del Banco de Bienestar.

En esta ocasión, la titular de la Secretaría de Bienestar del Gobierno de México, Ariadna Montiel Reyes, fue quien trajo la buena noticia a todos los beneficiados con estos programas, entrega que, como ya es costumbre, se realiza mediante una dispersión de manera directa a cada uno de los derechohabientes de los programas; es decir, en estos casos no valen los intermediarios, por las razones que sean, pero no se permite.

En el bimestre julio-agosto, explica la propia funcionaria, derechohabientes y beneficiarios recibirán pensión o programas a través de depósito bancario del primero al 19 de julio; para brindar mejor atención a derechohabientes, el depósito bancario se realizará de acuerdo con la letra inicial del primer apellido, por lo que no es necesario acudir antes de la fecha programada.

De esta manera, alrededor de 13.9 millo-

nes de personas reciben Pensiones y Programas de Bienestar a través de la tarjeta del Banco de Bienestar; las personas adultas mayores recibirán 6 mil pesos; personas con discapacidad, 3 mil 100 pesos; y niñas y niños, hijos de madres trabajadoras, mil 600 pesos.

También la funcionaria hizo mención que con la misma tarjeta, derechohabientes y beneficiarios pueden realizar compras en establecimientos o puntos de venta con terminal bancaria, así como retirar en ventanillas y cajeros de sucursales del Banco de Bienestar sin cobro de comisiones.

Quienes aún tengan dudas sobre cuándo estará su depósito, pueden consultar con la Clave Única del Registro de Población (CURP) en mano la página oficial de la Secretaría de Bienestar: gob.mx/bienestar o llama al número telefónico de la Línea de Bienestar 800-639-42-64.

Asimismo, la ubicación de sucursales del Banco de Bienestar puede consultarse en: ubicatubancodelbienestar.bienestar.gob.mx

¿Cómo evitar que tu ahorro en la Afore se vaya al Fondo de Pensiones?

El Fondo de Pensiones para el Bienestar ya está en funcionamiento y las administradoras de fondos para el retiro comenzaron a enviar los recursos de las cuentas inactivas de personas de 70 años y más.

La entrega del ahorro para el retiro en cuentas inactivas de trabajadores de 70 años o más al Fondo de Pensiones para el Bienestar ya inició. Desde el viernes pasado las Afores comenzaron a enviar al Banco de México, que es quien administrará el fondo, el dinero que servirá para mejorar las pensiones de millones de mexicanos.

Es importante aclarar que aunque el dinero de una cuenta inactiva se vaya al Fondo de Pensiones, el dueño de esos recursos o sus beneficiarios no pierden el derecho sobre ellos y puede reclamar la devolución de éstos cuando lo deseen.

Para solicitar la devolución de los recursos habrá que seguir dos pasos, el primero investigar en la Afore si el dinero todavía está ahí y hacer el trámite con ella; el segundo paso, en caso de que el dinero ya se haya enviado al Fondo de Pensiones, será solicitar al IMSS

o ISSSTE la entrega de los recursos.

De acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el pasado 1 de mayo se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto del Fondo de Pensiones para el Bienestar, en el que se establece la creación del fideicomiso que estará a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), como fideicomitente, y al Banco de México con la encomienda de actuar como institución fiduciaria.

¿Cómo saber si tu cuenta en la Afore está inactiva?

Si realizas contribuciones voluntarias, recibes estados de cuenta, tienes la app de Afore Móvil y continuamente ves los movimientos que se realizan con el ahorro que tienen acumulado, pero tienes más de un año sin recibir aportaciones patronales, entonces tu cuenta es considerada inactiva.

CITA CON CLÍO

POR FRANCISCO JAVIER PALACIOS FLORES*



FRASE. "...La memoria salva, escoge, filtra, pero no mata. La memoria y el deseo saben que no hay presente vivo con pasado muerto, ni habrá futuro sin ambos. Recordemos hoy, aquí. Deseamos aquí, hoy. México existe en el presente, su ahora es ahora porque no olvida la riqueza de un pasado vivo, una memoria insepulta..."

CARLOS FUENTES.

EL CAMINO DEL DIABLO. El Camino del Diablo era una ruta agreste y difícil, se iniciaba en Altar y Caborca en Sonora, México y, cruzaba el suroeste del actual estado de Arizona en EE.UU., terminando en la actual ciudad de Yuma.

En la prehistoria, los aborígenes de la región, usaban esta ruta para transportar conchas marinas y sal desde el Golfo de California; las expediciones de soldados españoles y frailes jesuitas, fueron de los primeros europeos en utilizar esa ruta.

La expedición de soldados españoles que encabezaba Melchor Díaz en 1540, fue la primera en recorrer este camino -incluso cruzó el río Colorado y llegó a la región de Cerro Prieto-; en 1701 y 1702, el padre jesuita Eusebio Francisco Kino, recorrió dicho camino, buscando un paso que le permitiera tener contacto con las misiones de la California y, confirmó, su peninsularidad, acabando con el mito de que era una isla; Juan Bautista de Anza, llevó cientos de colonos de Tubac -hoy estado de Arizona- a través de parte del Camino del Diablo en 1774 y 1775, cuando se dirigía a fundar la hoy ciudad de San Francisco, California.

Después del descubrimiento de oro en California en 1849, miles de gambusinos y futuros colonos, recorrieron el camino en busca de oro y una nueva vida. Algunos historiadores estiman que más de 400 personas murieron de sed en la ruta mencionada, durante la década de 1850, detectándose a simple vista, por lo menos, 50 tumbas a lo largo del camino.

Después, el camino fue utilizado tanto por Estados Unidos y la brigada mexicana para el establecimiento de los monumentos limítrofes entre ambas naciones, así como la recatalogación de los terrenos adquiridos en 1853 con la compra de La Mesilla-Gadsden.

Lo más difícil de esta ruta era el tramo de 130 millas (210 kilómetros) de Sonoyta a lo que hoy es Yuma Arizona. Muchos viajeros perdieron la vida, principalmente por deshidratación, golpe de calor, y las quemaduras solares, ya que en verano, las temperaturas se elevan a

más de 50 ° centígrados; el uso de este camino se redujo drásticamente después de que el Ferrocarril Southern Pacific llegó a Yuma, Arizona en 1870.

En reconocimiento a su importancia histórica, El Camino del Diablo fue incluido en el Registro Nacional de Lugares Históricos en 1978.

DOCUMENTO. "Tengo la honra de manifestar a usted, en confirmación, que con esta fecha me permití dirigirle el mensaje siguiente:

Hónrome participar a usted, que ha quedado comprobada la muerte del cabecilla filibustero Simón Berthold de resultados de la herida que recibió dicho individuo al ocupar con su partida de filibusteros el Mineral del Álamo. El hecho lo llevó a cabo el indígena Alberto Rodríguez (a) El Cachora, que con otros dos indígenas, todos muy buenos tiradores, los mandé apostar en un cañón que está antes de llegar al Álamo, enseñándoles el retrato del referido Berthold, recomendándoles procurar acertarle. Uno de los indígenas sucumbió en la refriega: del otro no se sabe nada y El Cachora hizo blanco en Berthold, quien murió el 14 de abril en El Álamo. No había participado antes esta noticia, por no tener seguridad del hecho, el cual es exacto". - Ensenada, B. C., mayo 3 de 1911.- Celso Vega. Sobre la muerte de Berthold a la Secretaría de Guerra. Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional.

FUENTES CONSULTADAS:

1) https://en.wikipedia.org/wiki/Devil's_Highway Consultado: 28/06/2024.

2) Pablo L. Martínez, El magonismo en Baja California (Documentos), Editorial Baja California, México, 1958.

*) Historiador, egresado de la licenciatura en Historia por la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC, actualmente Investigador del Archivo Histórico del Municipio de Mexicali. Email: lerdok57@hotmail.com. Facebook: Francisco Javier Palacios Flores.

BUTACA EMPRESARIAL

XAVIER RIVAS MARTÍNEZ

Los Goddey, ejemplo de comunidad internacional en México



A Bob Goddey lo conocí en los noventa en Baja California, en Ensenada, a través de Nico Saad, amigo de Mauricio Parra, el Piwi, Marco Antonio Novelo, Martina Aguilar. Radica en Mérida, Yucatán, feliz de la vida con su pareja y es uno de miles de norteamericanos que han decidido gozar de las maravillas naturales de Baja California, de Mérida y de México en general. Lo pongo como ejemplo porque siempre está promoviendo y hablando muy bien de México, así como la señora Margit Gant que lo hace continuamente. No nada más significa derrama económica, como residentes se complementa la cultura y la percepción errónea que muchas veces tenemos con relación a los norteamericanos.

Me parece que México, la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Economía, deben darle más énfasis a este asunto. Así como lo hizo Canaco Ensenada, que llevó a cabo en el hotel Riviera por segundo año consecutivo un mixer con miles de norteamericanos solamente para agradecerles ser parte del mosaico cultural mexicano. Por supuesto que habrá algunas ovejas negras como en todo baño, pero se caracteriza la comunidad internacional de Alemania, Francia, Canadá, Estados Unidos, China, Japón, Corea etc. por realmente hacer como suya la tierra donde están radicados que es México. Solamente los presumimos como un factor económico y de que han seleccionado a nuestro país para radicar, lo cual es correcto, pero su presencia va mucho más allá. Bob y Margit son un botón de muestra de lo importancia que tiene la comunidad internacional en México, así como los mexicanos que viven en el exterior también reconocerles que llevan la cul-

tura de México y son como embajadores de lo que hacen y se comportan y generan una percepción en el mundo.

Por ello, yo felicito a Canaco Ensenada, como me gustaría que se hiciera eso en cada ciudad como Mérida, Guadalajara, Pátzcuaro, donde hay mucho norteamericano. Muchas gracias a todos ellos, desde este medio El Mexicano, Gran Diario Regional de Baja California enviamos las gracias y el reconocimiento y la admiración a este segmento de nuevos mexicanos convencidos de que nuestro país es bello y su cultura es grande, así como la aportación que ellos hacen.

BUZÓN CIUDADANO.

En la semana recibimos la lamentable noticia del fallecimiento de la Sra. María de Jesús Villalobos Sepúlveda, esposa de Dio Alberto Murillo Rogers. Ella encabezó la Fundación "Mujeres que Viven", organización que surgió en alianza con el Club de Beisbol Águilas de Mexicali con el propósito de brindar apoyo a pacientes de cáncer de mama y a sus familias. Sin duda deja un gran legado de empatía y ayuda al prójimo. Nuestras condolencias

a su familia y a sus colaboradores, descansen en Paz.

El sábado 29 de junio el Obispo de Mexicali, Mons. Enrique Sánchez Martínez llegó a 38 años de vida sacerdotal, celebrando con una Misa en Catedral. Felicidades al Sr. Obispo y a la comunidad católica.

Continúa la CESPMM con sus Jornadas de Servicios a la comunidad, esta semana pasada en colaboración con la UABC estuvieron en la colonia Pasadina, donde se acercaron a escuchar de viva voz las necesidades, tanto en lo referente a reportes de fallas como de atención especial a personas en condiciones de vulnerabilidad.

El Club De Leones 2020 AC, tendrá este 6 de julio el

cambio de su Mesa Directiva, nuestro reconocimiento a todos por su labor social y éxito a los nuevos dirigentes.

Con gran éxito se llevó a cabo el evento "AfterWork Empresarial" generosamente ofrecido por la Universidad Xochicalco, en alianza con el Clúster Aeroespacial de Baja California, en la exclusiva vinícola "Corona del Valle", en Valle de Guadalupe. 46 empresarios del sector, miembros del Clúster, se dieron cita para una exquisita cata de una amplia variedad de vinos, y una deliciosa comida al estilo "BajaMed". Agradecemos a los directivos del Programa de Posgrado y MBA la excelente ponencia de la Dra. Adriana Mendiola.

Las Noticias Todos Los Días en



TJC COMUNICA



con Víctor Lagunas

PRESENTAN DIVERSOS DICTÁMENES

Abate legislatura el atraso en trabajos de fiscalización

2024 INICIÓ SIN REZAGO EN LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- En Sesión Ordinaria del Pleno del Congreso, la Comisión de Fiscalización del Gasto Público presentó diversos dictámenes de la cuenta pública anual correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2022 de entes fiscalizados.

Los dictámenes presentados fueron votados a favor por unanimidad de los presentes, en los mismos términos resueltos por los integrantes de la Comisión fiscalizadora.

De los dictámenes presentados, seis se encuentran como aprobatorios y son los correspondientes a las cuentas públicas del Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate (INPLADEM), Instituto de la Mujer de Ensenada (INMUJERE) y del Instituto Municipal de la Juventud de Mexicali (IMJUV MEXICALI).

Cabe destacar que el IMJUV MEXICALI, fue la única entidad fiscalizada con la máxima puntuación, al obtener cien puntos en la evaluación cuantitativa realizada, misma que fue reconocida por los integrantes de la Comisión fiscalizadora.

Por otro lado, la cuenta pública que se dictaminó como no aprobatoria es la correspondiente al Insti-



MEXICALI.- La Comisión de Fiscalización del Gasto Público presentó diversos dictámenes de la cuenta pública anual.

tuto Municipal del Deporte de Tecate (IMDETE) y al Instituto Municipal de la Juventud de Ensenada (IMJUVENTES).

La presidenta de la Comisión fiscalizadora, Alejandra Ang, comentó que este 2024 se inició sin rezago en la revisión de las cuentas públicas y se continúa avanzando con los Informes Individuales de auditoría correspondientes al ejercicio 2022, demostrando la eficacia y eficiencia en el proceso de fiscalización.

Entre los temas recurrentes de las observaciones, derivadas de los resultados de la auditoría, se presentan la falta de retención del ISR, falta de beneficio de seguridad social para los trabajadores, presupuestos de egresos no elaborado con perspectiva de género, no establecer en el POA y en la Matriz de Indicadores para Resultados, los objetivos de los programas que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, entre otros.



EVENTO TURÍSTICO; PRÓXIMO 6 DE JULIO

Presentarán cerveza artesanal y gastronomía en "Beerfest San Quintín"

SAN QUINTÍN.- En la octava edición del "Beerfest San Quintín", se presentará el próximo 6 de julio la cerveza artesanal y la gastronomía de este destino turístico.

Este próximo fin de semana los visitantes podrán disfrutar de las bondades y atractivos turísticos de San Quintín.

Por lo que, se invita a las familias bajacalifornianas y del sur de California a acudir a este evento

Eduardo Richard Martínez, presidente del comité de mercadotecnia de San Quintín, organismo de promoción turística de este destino, productor de cerveza artesanal y organizador del Beerfest San Quintín, indicó que este evento se ha venido posicionando como parte del calendario de eventos turísticos de Baja California.

"Estamos muy contentos porque este 2024 estaremos celebrando ya la octava edición del Beerfest San Quintín, un evento en el que se presenta la cerveza artesanal que aquí se produce y también la variada gastro-

nomía de San Quintín, basada en productos como la almeja, almeja generosa, el ostión y el abulón, sin olvidar las legumbres y las berries que aquí se producen", puntualizó Richard Martínez.

Además de las cervezas locales, también participan productores de Ensenada y en esta ocasión se han sumado dos productores de vinos de la región de San Quintín. "Este es un festival para degustar la mejor cerveza artesanal y la gastronomía local, pues reúne a cervecerías artesanales, restaurantes y amantes de la buena comida y bebida en un ambiente festivo y familiar".

Además de las degustaciones de cervezas artesanales y una gran variedad de platillos con lo mejor de la gastronomía local, como en cada edición destaca el programa artístico con música en vivo y entretenimiento para todas las edades, así como concursos y dinámicas con premios exclusivos y espacios para la promoción de productos locales y artesanales.

A BENEFICIO DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS

Invitan a participar en la primera carrera atlética Fire Run 5K

PLAYAS DE ROSARITO.- Con el propósito de recabar fondos para la adquisición de una segunda unidad de emergencia a favor de la comunidad, la Dirección de Protección Civil y Bomberos y el Instituto Municipal del Deporte, en colaboración con la Asociación Pro Bomberos de Rosarito, invitan a participar en la primera edición de la Carrera Fire Run 5K.

El titular de la dependencia, Arturo García Ames, informó que la iniciativa de la carrera es del patronato Pro Bomberos, programada para el 21 de julio que contará con un recorrido temático de bomberos, con obstáculos que simulan los desafíos que enfrentan en su día a día.

"Estamos emocionados de asociarnos con el Inder y traer esta emocionante justa deportiva a la comunidad, sobre todo nuestro reconocimiento a la asociación porque siempre implementa actividades para



fortalecer a la institución", destacó García Ames.

Agregó que la carrera, además de recaudar fondos muy necesarios para los bomberos, también servirá como una oportunidad para crear conciencia sobre la importante labor que realizan.

El funcionario municipal comentó que resultado de la organización de la logística de la Fire Run 5K, se concluyó que estará abierta a participantes de todas

las edades y niveles de condición física. Las inscripciones se abrirán pronto y más información sobre la ruta de la carrera.

Los horarios de salida y las tarifas estarán disponibles en el sitio web de la Asociación Pro Bomberos y en sus redes sociales, también habrá una carrera divertida para niños y un festival posterior a la carrera con comida, música y actividades para toda la familia. (scg)

YANG RIVERA
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

COMBO TERAPÉUTICO

\$490
PESOS

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

Precio regular
\$590 pesos

Agenda cita:

664-567-7036



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJANA, B.C.

Termina.

VIENE DE LA PORTADA

POR ARLENE MORENO
el mexicano

SPIELBERG, Austria.- El piloto mexicano Sergio Pérez finalizó séptimo este domingo en el Gran Premio de Austria luego de una complicada carrera que lo llevó a enfrascarse en una batalla hasta el final con el alemán Nico Hülkenberg.

Pérez tuvo una carrera problemática desde el inicio, lo que lo llevó a participar en casi toda la competencia con un auto dañado, producto de un duelo con el australiano Oscar Piastri que le llevó a perder piezas de su RB20.

“Creo que fue al inicio de la carrera, con Piastri en la curva 4 y hay mucho daño, todo el pontón izquierdo está totalmente roto, entonces tenía demasiado understeer, luego demasiado oversteer y todo el tiempo estuve luchando con el balance, curva a curva y en ningún momento pude tener un ritmo sólido”, comentó Checo después de la carrera.

A pesar del dominio mostrado el fin de semana, el co equipo de Checo, Max Verstappen, terminó quinto en una carrera en la que se impuso el británico George Russell, luego de que haber tenido roces con Lando Norris, quien quedó fuera de la clasificación.

Checo Pérez sumó seis unidades que le permitieron conservar la quinta posición del campeonato mundial de pilotos con 118 puntos, pero el tapatío ya se encuentra presionado por Oscar Piastri, quien terminó segundo este domingo para llegar a 112 puntos. (AMS)

rado, y la primera base de la Nacional, con Harper instalado de antemano.

La Fase 2 de las votaciones se extenderá hasta las 09:00 horas, tiempo del pacífico, del miércoles 3 de julio. En el portal Lasmayores.com/vota, los fanáticos podrán votar una vez por cada 24 horas, con el límite diario reiniciándose cada día a las 21:00 horas, tiempo del pacífico.

Por parte de Padres de San Diego hay cuatro jugadores en busca de ser titulares este año, tras haber avanzado a la segunda fase de las votaciones: el segundo con 1,760,593 votos; el tercero con Manny Machado, segundo con 991,703 votos; y los jardineros Jurickson Proffar, primero con 2,559,897 votos y Fernando Tatís Jr., 2,054,316 votos, este último en duda debido a su lesión.

SELLA CITA CON ALEMANIA

VA ESPAÑA A CUARTOS
TRAS GOLEAR A GEORGIA

“La Furia Roja” tuvo que remontar para superar la etapa de octavos de final

REDACCIÓN
el mexicano

COLONIA, Alemania.- España ya está en cuartos de final tras ganar por 4-1 a Georgia en este partido de los octavos de la UEFA EURO 2024 disputado el domingo en el Cologne Stadium.

Mandona y con muy buena pinta inició el partido el combinado español, con un fútbol alegre y mucho juego por las bandas. En el 5', tras un pase desde la derecha de Dani Carvajal, Pedri puso por vez primera a prueba Giorgi Mamardashvili con un remate forzado desde dentro del área que atajó sin problemas el meta georgiano.

Sin embargo, en su primera gran acción de peligro, el conjunto de Willy Sagnol se adelantó. Tras una gran jugada de Khvicha Kvaratskhelia, la estrella de Georgia abrió a la banda derecha donde estaba solo Otar Kakabadze, quien centró y vio como Robin Le Normand se marcó en propia puerta con el pecho.

Pero se repuso España, y después de que Mamardashvili se volviera a lucir ante Nico Williams, poco pudo hacer al filo del descanso para evitar el gol desde dentro del área de Rodri. El disparo del centrocampista español tras pase Williams se coló por el palo izquierdo haciendo inútil la estirada del meta del Valencia.

Seguidamente, respondió “La Furia Roja” con un lanzamiento de falta de Lamine Yamal



España selló su pase a cuartos de final tras imponerse a Georgia este domingo.

FOTOS: CORTESÍA

que despejó Mamardashvili. Pero la jugada continuó, moviendo con gran clase la pelota el combinado español de la banda izquierda a la derecha. Y ahí, a pierna cambiada, Yamal se sacó un exquisito centro para que Fabián Ruiz marcara el 2-1.

A 15' del final, los españoles recuperaron un balón en su área y aprovecharon el desbarajuste georgiano. Un gran pase en largo de

Fabián Ruiz fue aprovechado por una excepcional Nico Williams que tras una estupenda jugada por la izquierda fusiló dentro del área a Mamardashvili.

Poco después, Lamine Yamal quiso sumarse a la fiesta encontrándose con el meta de georgiano. Quién si lo hizo para cerrar el pase español fue Dani Olmo con buen tiro desde dentro del área.

ENFRENTARÁ A SUIZA EN CUARTOS

Salvan Bellingham
y Kane a Inglaterra

GELSENKIRCHEN, Alemania.- Inglaterra se impuso a Eslovaquia por 2-1 en los octavos de final de la UEFA EURO 2024. El gol inicial de Ivan Schranz fue remontado gracias a los tantos de Jude Bellingham y Harry Kane, dando así el pase a los pupilos de Gareth Southgate, que se medirán a Suiza en cuartos.

Eslovaquia salió sin miedo al éxito y tuvo las mejores ocasiones en los compases iniciales de partido. Primero, un disparo de David Strelec se paseó por el área pequeña de Jordan Pickford antes de acabar marchándose fuera. Unos minutos más tarde, Kobbie Mainoo bloqueó el disparo de Lukas Haraslin para salvar a los suyos de encajar el 0-1.

Sin embargo, a la tercera fue la vencida y los de Francesco Calzona se adelantaron gracias al gol de Schranz, el tercero en esta edición. Una jugada muy bien elaborada terminó con un pase interior de Strelec para el ariete eslovaco, que batió a Pickford con un disparo raso para poner por delante a los suyos.

Inglaterra pareció salir más enchufada tras el paso por vestuarios, pero vio como a Phil Foden le anulaban el gol del empate por fuera de juego. Sin embargo, Eslovaquia rozó el segundo con un disparo lejano de Strelec que, al ver a Pickford adelantado, remató desde el centro del campo, pero su intento se acabó yendo desviado por muy poco.

No obstante, cuando todo parecía perdido, un balón al área fue rematado acrobáticamente por Jude Bellingham, que empató el encuentro con un espectacular gol y mandar así el duelo a la prórroga.

En el primer minuto del tiempo extra, Harry Kane cabeceó un balón bombeado dentro del área para hacer el segundo y poner a los ‘Three Lions’ por delante. Pese a que los eslovacos lo intentaron hasta el final, Inglaterra consiguió aguantar y se acabó imponiendo en un disputado duelo.



Inglaterra necesitó de tiempos extras para imponerse a Eslovaquia.

FOTO: CORTESÍA

Arranca...

VIENE DE LA PORTADA

NUEVA YORK.- Casi 11 millones de boletas y más de 155 millones fueron emitidos en la Fase 1 de las votaciones para el Juego de Estrellas 2024 de la MLB, a celebrarse el 16 de julio en el Globe Life Field de Arlington, Texas.

Ahora ha empezado la Fase 2 para decidir entre los dos finalistas en cada posición para iniciar el partido, con dos excepciones: Bryce Harper (primera base, Liga Nacional) y Aaron Judge (jardines, Liga Americana), quienes ya han procurado sus cupos en las alineaciones de sus respectivas ligas, al ser los más votados en sus circuitos.

Ahora la Boleta del All-Star 2024 cuenta con dos finalistas en las demás posiciones, con la excepción de los jardines de la Liga Americana, cuatro, con Judge ya asegu-

ESTATAL DE CACHIBOL

Los campeones, Ensenada y MXL

ENSENADA.- Renegadas de Ensenada, Mexicali Team y Mexicali Club se quedaron con los máximos honores en sus respectivas categorías del Torneo Estatal de Cachibol Ensenada 2024, promovido por el Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada (Inmudere), a través del programa "Por mi salud yo me activo".

El certamen estatal contó con la participación de 12 equipos dentro de las categorías de 40-49, 50-59

y 60 y Más provenientes de Rosarito, Tijuana, Mexicali y Ensenada, quienes se enfrascaron en emocionantes partidos en el gimnasio de Chapultepec.

El coordinador del evento estatal fue Arturo Rodríguez, quien felicitó a todos los equipos participantes por su esfuerzo y dedicación, y quien anunció que el Inmudere seguirá trabajando para traer más actividades que promuevan la salud y la convivencia en nuestra comunidad.

CATEGORÍA 40-49 AÑOS:

Campeón: Renegadas de Ensenada
Subcampeón: Mexicali Team

CATEGORÍA 50-59 AÑOS

Campeón: Mexicali Team
Subcampeón: Grizzlies Ensenada

CATEGORÍA 60 AÑOS Y MÁS

Campeón: Mexicali Club
Subcampeón: Chicuelas de Ensenada



Renegadas de Ensenada se llevó los máximos honores de la categoría 40-49 Años.



Mexicali Team fue el campeón de la categoría 50-59 Años.



Mexicali Club venció en la final a las Chicuelas de Ensenada categoría 60 Años y Más.

FOTO: CORTESIA

SUPER LIGA FEMENIL

Son favoritas Las Supremas

ENSENADA.- Los equipos de Farmacia Suprema y Suprema B en los Grupos A y B respectivamente saldrán a la cancha Urban como ligeros favoritos para sumar triunfos y conseguir los tres puntos, al jugarse la Jornada 23 del Torneo Oficial 2024-II de la Super Liga

Femenil de fútbol. Las chicas de la Suprema B se estarán enfrentando a las 18:45 horas al cuadro del Jurídico Ponce en partido del Grupo B, en tanto que las Supremas del Grupo A tendrán como rival al conjunto del Crafty en encuentro pactado a las 21:00 horas.

LUNES

18:00 Rosario Central FC	vs	M. Playa Azul
18:45 Farmacia Suprema B	vs	Jurídico Ponce
19:30 Force FC	vs	Crafty A
20:15 Canasta	vs	Alfombras Lore
21:00 Farmacia Suprema	vs	Crafty
21:45 Romany FC	vs	Nájera Soberanis



Suprema B se medirá a Jurídico Ponce en el partido del Grupo B.

FOTO: CORTESIA



La Máquina Roja de Ensenada Municipal limpia a Tecate Municipal.

SIGUEN EN LA PELEA

DIVIDEN HONORES URBANA Y RURAL

La Municipal de Ensenada ligó sus triunfos 7 y 8 y se mantiene como el único invicto del Campeonato Estatal de Beisbol de Primera Fuerza

REDACCIÓN
el mexicano

ENSENADA.- La selección Urbana de Chapultepec, jugando en su nido el Raymundo Godínez, sacó división de honores con su similar de la Liga Rural de Maneadero, al jugarse la cuarta fecha del Campeonato Estatal de Beisbol de Primera Fuerza 2024, avalado por la Asociación Estatal de beisbol de Baja California.

Con esta repartición de triunfos, la Urbana se coloca con 4 ganados y 4 perdidos, mientras que la Rural se queda con 3 triunfos y 5 descabros y ambos aún pelean el segundo boleto a la siguiente fase del campeonato.

Por la mañana, la Rural de Maneadero le pegó en reñido encuentro 3 carreras por 2 a la Urbana de Chapultepec con victoria para Emigdio Toledo en relevo a Yave Estrada que tiró 4 entradas y 1 tercio, en tanto que el Galo Leon era el derrotado con auxilio de Jorge Delgado.

La ofensiva de los rurales la dirigió Adrián López de 4-2 con uno para la calle, Sergio Villalva de 4-3, Luis Castañeda de 5-3, Dany Silva de 4-2 y



Con 3 carreras en la séptima y 1 en la octava, la Urbana de Chapultepec le ganó el segundo a la Rural de Maneadero.



La Rural de Maneadero se llevó la primera de la doble cartelera ante la Urbana.

William Quiroz de 3-2.

Por la tarde, la Urbana de Chapultepec reaccionó con 1 carrera en la sexta entrada para empatar a 3, hizo 3 más en la séptima u 1 en la octava para vencer 7 por 3 a la Rural de Maneadero y obtener la división de honores.

Por la Urbana lanzaron Josué González, Manuel Ramírez, Juan Carlos Montelongo y Jorge Delgado que fue el ganador, en tanto que por la Rural se subieron al cerrito de los disparos Andrés García y Francisco Aviña.

Los que hicieron sonar su madero por los de Chapultepec fueron Norberto Aguilar Jr., de 3-2, Frak Ramos de 4-2, Sergio Zazueta de 4-2, Daniel Sierra de 4-2 y Mario Duarte de 4-1.

Por los Rurales sobresalieron Daniel "Dany" Silva de 4-1, siendo jonrón, William Quiroz de 3-1 y Héctor Arroyo de 3-1.

MUNICIPAL DE ENSENADA BARRE CON TECATE MUNICIPAL

La Máquina Roja de Ensenada Municipal sacó la escoba en el deportivo Antonio Palacios y barrio con Tecate Municipal con pizarras de 15 por 0 noqueando en el primer juego y 5 por 1 en el segundo

para mantenerse como único invicto del estatal y liderando el Grupo de Ensenada con 8 y 0.

En la mañana, la ofensiva de Ensenada descargó artillería de 17 imparables entre dos de vuelta entera del Kany Aguilar para apabullar 15 por 0 a Tecate, con triunfo para Alan Manríquez tirando las 7 entradas permitiendo solo 4 hits, mientras que Mauricio Ulloa era el derrotado.

Juan José "Kany" Aguilar de 4-2 con 3 detrás de la barda, Jorge Peralta de 4-3, José Luis Villavicencio de 4-2, Jossi Sosa de 4-2 y Dany Castellanos de 3-2 repitieron por los de Ensenada.

Por la tarde la Máquina Roja se impuso 5 anotaciones por 1 sobre Tecate Municipal, para conseguir la limpia y que ambos sigan invictos, La Municipal con 8-0 y Tecate con 0-8.

Derek Femat se acreditó la victoria, con relevo de José Zamora, en tanto que Carlos Orozco se llevaba el descabro.

Los que lucieron a la ofensiva por Ensenada fueron Cristian Castellanos de 4-2 con jonrón, Héctor Amador de 4-1 y una producida y Esteban Solís de 4-1 con una remolcada.

TORNEO 2024 DEL CIBAPAC

TERCER TRIUNFO DE LOBOS ENSENADA

ENSENADA.- En el debut de José Luis Bucio en esta Temporada 2024 del baloncesto de Cibapac, el representativo de Ensenada Lobos cosechó un triunfo contundente como visitante por marcar de 108 puntos por 67 sobre los Mineros de Mulegé, extendiendo a tres sus victorias sobre los muleginos.

Los dirigidos por el coach Lewis LaSelle Taylor impusieron condiciones desde el arranque del encuentro, llevándose el primer parcial por 8 puntos de ventaja, con una destacada actuación de Johan Olaiz Moreno, jugador sub 17 que no se achicó ante el reto en su debut en Cibapac.

La contribución de Joe "La Llave" Allen y de Brian Taylor también fueron importantes, pues repartieron clavadas al



Ensenada Lobos cosechó un triunfo contundente como visitante.

FOTO: CORTESIA

por mayor ante una defensa cachana que no encontró respuesta al poderoso dúo de extranjeros.

Los que se llevaron más puntos a sus cuentas personales por los Lobos Ensenada fueron Joe Allen con 32, Bryan Taylor con 20 y Jorge Rodríguez con 16.

Por Lobos hicieron el viaje

a Santa Rosalía, "Pulga" Chapela, Jorge Rodríguez, "Lacra" Granados, Danny López, José Luis Bucio, Johan Olaiz Moreno, Kevin Vargas, y los ya mencionados Allen y Taylor.

Ayer domingo por la noche se volvieron a ver las caras estos dos equipos en la cancha del Pedro "Rucho" Ceseña de Santa Rosalía.

BASQUETBOL 3X3

Busca BC boleto a segunda ronda

CD. DEL CARMEN, Campeche.- Las integrantes de la selección de básquetbol 3 x 3 de categoría 2008-2009 de la rama femenil, buscan su boleto a los cuartos de final de Nacionales CONADE 2024.

El equipo bajacaliforniano que integran Ivana Corrales, Vanessa Juárez, Ivanna Camarillo y Camila López, terminó la primera jornada con foja de 1-1 luego que superaron a Baja California Sur por marcador de 7-5 y cayeron por la tarde 18-4 con Nuevo León.

El equipo bajacaliforniano se jugará su calificación a la segunda ronda ante Sonora y concluirán la primera etapa del grupo "A" ante Veracruz.

A los cuartos de final participarán los dos primeros lugares de cada uno de los tres grupos así como los dos mejores terceros lugares.

BAJA, TERCER LUGAR NACIONAL EN CANOTAJE

Luego de cuatro días de competencias de canotaje en los Nacionales CONADE 2024, Baja California recibió el trofeo de tercer lugar tras conquistar cuatro medallas de oro, ocho de plata y seis de bronce.

En la pista olímpica "Vir-

gilio Uribe" este domingo se vivió la fiesta de despedida del canotaje, donde el entrenador Héctor Luis Depestre recibió el trofeo que los colocó entre la elite nacional.

Durante la ceremonia de premiación, Jalisco obtuvo el trofeo de campeones de los Nacionales CONADE con 19 metales dorados, tres platas y siete de bronce; Nuevo León fue segundo lugar con once de oro, catorce de plata y seis de bronce.

En la cuarta posición terminó Tamaulipas con cuatro medallas de oro, tres de plata y tres de bronce; seguidos por la Ciudad de México con tres oros, cinco platas y un bronce; Veracruz con dos oros, una plata y tres bronce; y Querétaro con un metal dorado, siete de plata y ocho de bronce.

Previo a la entrega de los trofeos por equipos, Nicol Guzmán subió a lo más alto del podio para recibir la medalla de oro, tras su conquista en el C1 200 metros, en la categoría 19-23 años.

Daniela Ramírez también fue distinguida con la medalla de plata, en el K1 200 metros y Megan Arvizu con el metal de bronce en el C1 500 metros, ambas en la categoría 15-16 años.



Las bajacalifornianas dividieron resultados en el arranque el certamen.

FOTO: CORTESIA

NACIONALES CONADE 2024

Siguen triunfos en la gimnasia de BC

ZAPOPAN, Jalisco. - La selección de Baja California tuvo una destacada actuación en las finales de gimnasia artística masculina durante los Nacionales CONADE 2024, celebrados este viernes. Los atletas obtuvieron un total de 9 medallas.

Sobresalieron las medallas de oro de Juan David Hernández, quien brilló en la categoría 16-18 años en la prueba de manos libres, demostrando su gran calidad y experiencia, y Hugo Uriel Pérez, quien se coronó en la categoría 14-15 años en los arzones.

A estas victorias doradas se sumaron 4 medallas de plata, obtenidas por Oscar Santiago Ortiz, Emiliano Jesús Hernández, Juan David Hernández y Darío

Mauricio Solorza. Además, se conquistaron 3 medallas de bronce por medio de Oscar Santiago Ortiz, Hugo Uriel Pérez e Ian Eduardo Lozano.

En la penúltima jornada, celebrada en el Polideportivo López Mateos durante la sesión matutina, también entró en acción la categoría femenina. Baja California logró la medalla de bronce en el all-around por equipos en la categoría 10-11 años, con una puntuación total de 106.047 puntos.

El equipo femenino estuvo integrado por Angelinne Aranguré, Celeste Aguirre, Evelyn López, Dannya Camacho y Samantha Pérez. En esta competencia, Jalisco se llevó el primer lugar y Nuevo León el segundo.



En la rama varonil se efectuaron las finales de los niveles 8, 9 y 10.

FOTO: CORTESIA



VE FRENADA RACHA DE TRIUNFOS CONSECUTIVOS

GUARDAN LOS PADRES ESCOBA

El abridor Matt Waldron no tuvo respaldo ofensivo en el duelo dominical

REDACCIÓN
el mexicano

BOSTON, Massachusetts.- El dominicano Rafael Devers bateó un jonrón de dos carreras, Jared Durran añadió un solitario y los Medias Rojas de Boston pusieron fin a la racha de cinco triunfos de San Diego con una victoria 4-1 el domingo ante los Padres.

Los Medias Rojas, que fueron superados 20-3 en los primeros dos duelos de la serie, pusieron fin a una racha de tres derrotas.

Jackson Merrill tuvo tres imparables por los Padres y Ha-Seong Kim añadió un doble remolcador. San Diego ha ganado nueve de 10 encuentros.

En su primera apertura desde que fue llamado de la Triple-A el martes, el derecho de Boston Josh Winckowski (2-1) permitió cuatro hits en cinco entradas sin permitir anotación.

Kenly Jansen, el cuarto relevista, tuvo los últimos tres outs para su 16mo salvamento de la campaña y el 436mo de su carrera.

El abridor de los Padres Matt Waldron (5-7) permitió cuatro carreras, tres limpias, en 4 entradas y un tercio con lo que llegó a su fin la racha más larga de la Nacional de nueve aperturas seguidas en las que permitió dos o menos carreras.

Por los Padres, el venezolano Luis Arráez de 4-1. El colombiano Donovan Solano de 4-0. Por los Medias Rojas, el venezolano Wilyer



San Diego se llevó la victoria 4-1 el domingo ante los Padres.

FOTOS: CORTESIA

Abreu de 2-2 con dos anotadas. Los dominicanos Devers de 4-2 con una anotada y dos empujadas, Emmanuel Valdez de 4-0.

DERROTÓ COMO LOCAL A SEATTLE

CIERRA SD LEGION CAMPAÑA CON TRIUNFO

SAN DIEGO, California.- San Diego Legion Rugby cerró la temporada regular con un triunfo de 45-33 ante Seattle Seawolves la noche de este sábado en la cancha del Snapdragon Stadium. El equipo californiano vino de atrás para remontar el marcador y darle una alegría a su afición en el cierre del calendario de la Major League Rugby 2024.

San Diego no tuvo su mejor primer tiempo y terminó superado 17-21, pero en el complemento vino la reacción de los Rojinegros para anotar 28 puntos por 12 de la visita y dejar el marcador final a favor de los Legionarios.

LAS ACCIONES DEL ENCUENTRO ENTRE SEATTLE Y SAN DIEGO

Matt Giteau, Lincoln McClutchie, Blair Cowan,



San Diego se enfocará en los playoffs de la Temporada 2024.

FOTO: CORTESIA @SDLEGION

fueron los más destacados por San Diego para lograr la remontada.

Giteau marcó cinco veces a pelota parada y McClutchie dos más y los trys fueron anotados por Jay Tuivaiti, Hugh Coach, McClutchie y Kapeli Pifeleti.

SAN DIEGO REPITE ANTE SEATTLE EN LOS PLAYOFFS

San Diego y Seattle se volverán a ver las caras en la primera ronda de la fase de Playoffs 2024 el día Domingo 21 de julio en el Estadio Starfire Sports Complex, de Tukwila, Washington.



MÉXICO Y EL MUNDO

LUNES 1 DE JULIO DE 2024 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



Le arrancó la lengua de un mordisco, a su novio

Adaia López era buscada desde hacía más de un año, tras fugarse para no cumplir su pena de seis años de prisión por el delito de lesiones, PASA A LA PÁGINA 2-C

/IC

SIGUEN ESCURRIMIENTOS Queda bajo el agua, municipio de Tamaulipas

BENITO LÓPEZ
Agencia Reforma

CIUDAD VICTORIA, Tamaulipas 30 de Junio.- Decenas de viviendas, calles, negocios y ejidos amanecieron inundados tras las intensas lluvias de anoche, lo que también ha dejado localidades aisladas y alarma por los escurrimientos que hoy continúan, en el municipio de Tula, en el Altiplano de Tamaulipas.

Incluso, luego del paso de la tormenta tropical "Alberto", población y localidades se quedaron incomunicados, reportó Protección Civil estatal.

Las precipitaciones, advirtieron lugares, podrían provocar el ensanchamiento de la grieta de 10 kilómetros en El Carmen y Emilio Vázquez Gómez.

En la cabecera municipal, el arroyo PASA A LA PÁGINA 2-C



Los escurrimientos continúan, en el municipio de Tula, en el Altiplano de Tamaulipas.



ADÁN AUGUSTO, COORDINADOR EN EL SENADO

CIUDAD DE MÉXICO.- El senador Ricardo Monreal afirmó que Adán Augusto López será el coordinador de la bancada de Morena en el Senado por ser inteligente y tener "habilidad" para resolver.

En una reunión que tuvo en Tabasco, PASA A LA PÁGINA 2-C

SENTENCIA HISTÓRICA



La colaboración de la Guardia Nacional con la fiscalía de Chiapas, se logró la condena histórica.

AL PENDIENTE, SEDENA Y LA MARINA

Se vigila la trayectoria de 'Beryl': AMLO

EL HURACÁN DE CATEGORÍA 4, PODRÍA IMPACTAR CANCÚN EL JUEVES O EL VIERNES, DE ACUERDO CON LOS PRONÓSTICOS

JORGE RICARDO
Agencia Reforma

CANCÚN, QR 30 de Junio 2024.-El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que se mantiene al pendiente de la trayectoria del huracán "Beryl", de categoría 4, que podría impactar Cancún el jueves o el viernes.

"Estamos pendientes observando toda la trayectoria. De acuerdo con

los pronósticos, entraría hasta jueves o viernes. Si es que no se desvía la dirección que trae y todavía no sabemos su fuerza, se habla de categoría 3", dijo.

Al salir de una reunión de supervisión de obras prioritarias en la estación del Tren Maya en Cancún, con la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, el Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, el titular de la Sede-

PASA A LA PÁGINA 2-C



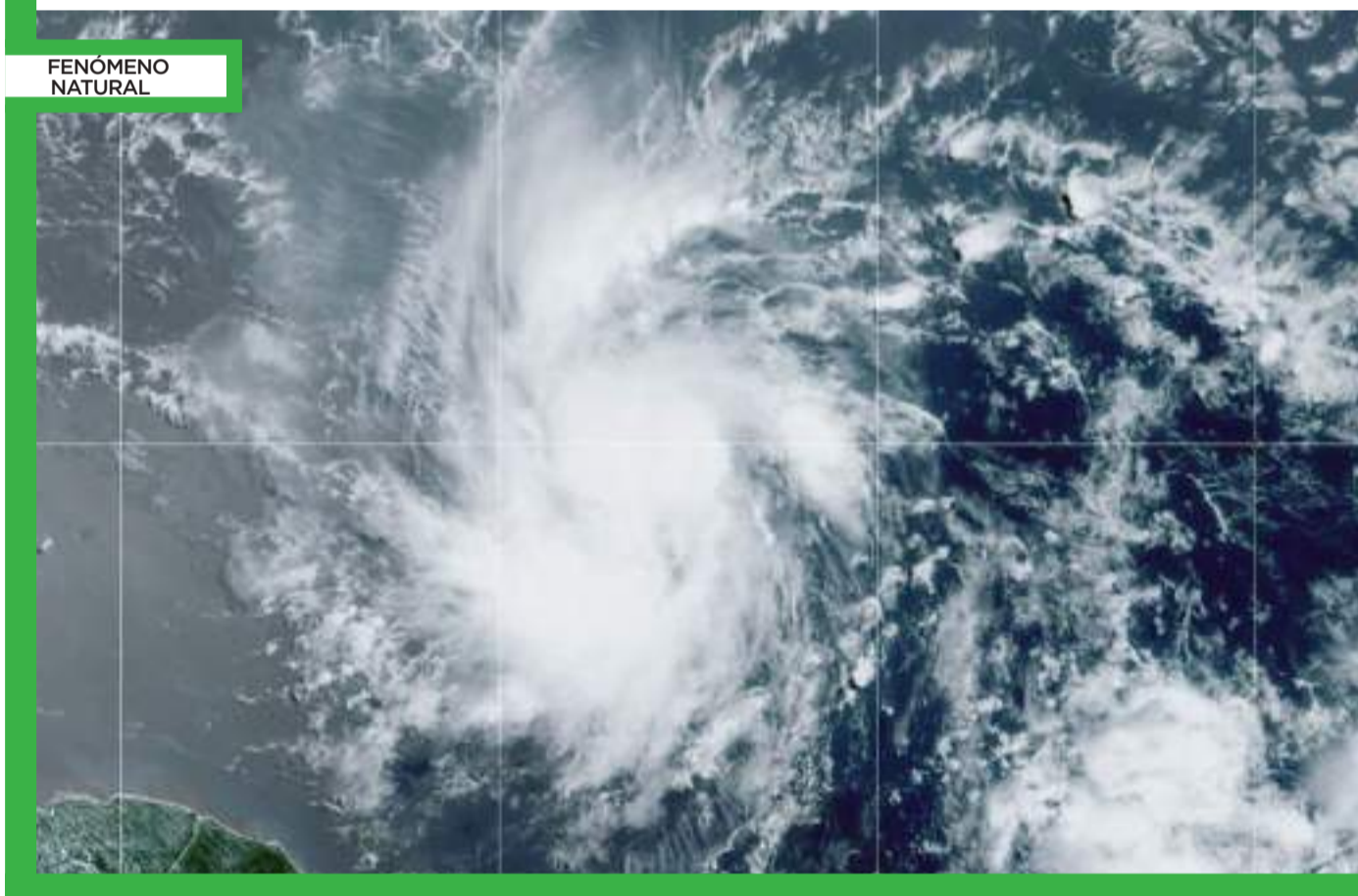
El Presidente de México, supervisa avance de las obras del Tren Maya.

SHEINBAUM ME ACONSEJA A MÍ, DICE AMLO

JORGE RICARDO
Agencia Reforma

CANCÚN, QR 30 de Junio 2024.- A la estación del Tren Maya aún en obras, aunque fue inaugurada en diciembre, llegaron el Presidente Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum, quien será su sucesora a partir de octubre, para una reunión en privado con los titulares de Hacienda y la Sedena sobre obras prioritarias.

"Muy bien, una obra magna", afirmó el Presidente sobre el PASA A LA PÁGINA 2-C



Extraditan a México al autor de ataque a Ciro Gómez Leyva

BENITO JIMÉNEZ
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 30 de Junio.-Armando Escárcega, alias "El Patrón", señalado por orquestar el ataque contra el periodista Ciro Gómez Leyva, fue extraditado de Estados Unidos a México para ser presentado en audiencia ante un juez del Reclusorio Norte esta noche.

El presunto líder criminal enfrenta cargos de asociación delictuosa y tentativa de homicidio por el atentado contra Gómez Leyva, registrado en diciembre de 2022, informó una de las partes involucradas en el juicio.

"Armando Escárcega, el Patrón, fue traído hoy a México. A las 19:30 hrs. será

presentado en audiencia ante un juez del Reclusorio Norte. Enfrentará cargos de asociación delictuosa y tentativa de homicidio por el atentado contra Ciro Gómez Leyva", posteo el comunicador.

Desde febrero pasado un juez federal de San Diego, Estados Unidos, agendó la audiencia del proceso de extradición contra "El Patrón", presunto coordinador del atentado.

La decisión se tomó después de una audiencia celebrada en la Corte para el Distrito Sur de California, donde el caso está a cargo del juez Daniel E. Butcher.

El proceso inició el pasado 26 de enero, cuando se ejecutó una solicitud provisional de arresto presentada por la Secretaria-

PASA A LA PÁGINA 2-C



Armando Escárcega, alias "El Patrón", señalado por orquestar el ataque contra el periodista Ciro Gómez Leyva.

Sentencia a 180 años de prisión, a un acusado de pornografía infantil

GUILLERMO ESPINOSA
Reporte Indigo

CIUDAD DE MÉXICO.- Una sentencia condenatoria por 180 años de prisión, además del pago de una multa superior a los 15 millones de pesos contra el responsable del delito de trata de personas, en su modalidad de pornografía infantil, logró la Guardia

Nacional (GN) en colaboración con la fiscalía general del Estado de Chiapas.

Esto como parte del "Operativo Salvación", y tras casi cuatro años de investigación y proceso penal, el personal de la Dirección General Científica de la Guardia Nacional, en coordinación el Centro Nacional de Niños Desaparecidos y Explotados PASA A LA PÁGINA 2-C

Luis Arce orquestó el autogolpe: Evo Morales

STAFF
Agencia Reforma

LA PAZ, Bolivia 30 de Junio, 2024.-El ex Presidente boliviano Evo Morales acusó ayer al Mandatario Luis Arce de engañar al pueblo boliviano y al mundo, al orquestar el "autogolpe" de la semana pasada con el fin de ganar puntos políticos entre el electorado en medio de disputas en el partido oficialista con miras a los próximos comicios. Morales estuvo inicialmente entre las voces más poderosas del país andino

que alertaron el miércoles una "movilización irregular" de militares.

"Lucho (Luis Arce) faltó el respeto a la verdad, nos engañó, mintió, no sólo al pueblo boliviano, sino al mundo entero", indicó el ex Presidente (2006-2019) en su programa dominical difundido por la radio Kausachun Coca. "Yo pensaba que era golpe, pero ahora estoy confundido: parece autogolpe".

Más tarde, el ex Mandatario pidió en X una investigación completa e independiente, y se disculpó con la comunidad internacional por la alarma generada.

En respuesta, el Gobierno de Arce consideró "absolutamente condenable" e "inaceptable" su declaración.

"Decir que el presidente mintió al pueblo y mintió a la comunidad internacional, ¡por favor! No se juega con estas cosas (...) sólo por las ambiciones de poder", reaccionó la portavoz y Ministra de la Presidencia, María Nela Prada.

La movilización de tropas el miércoles sumió al país en el caos político por varias horas, hasta que la cúpula militar fue destituida y reemplazada por nuevos mandos nombrados por el Mandatario boliviano.



Se vigila ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

na y la Gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, López Obrador dijo que la Secretaría de la Defensa y la Marina se mantienen supervisando la trayectoria del huracán. "Deseamos (que no haya daños) y vamos de todas maneras a prevenir", sostuvo. La reunión privada fue la úl-

tima actividad en la gira conjunta del Presidente y su sucesora que inició el viernes en Campeche.

El encuentro duró casi dos horas y, a la salida, López Obrador no quiso opinar sobre el reciente debate presidencial en Estados Unidos, entre Joe Biden y Donald Trump.

Según el último reporte del

Servicio Meteorológico Nacional, el huracán "Beryl" se ha intensificado a categoría 4, su centro se localiza a 565 km al este-sureste de Barbados y a 3 mil 590 km al este-sureste de Cancún, Quintana Roo.

Presenta vientos máximos sostenidos de 215 km/h, rachas de 260 km/h y desplazamiento hacia el oeste a 33 km/h.

Queda ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

registró un incipiente desbordamiento; en la calle Zaragoza, en el centro, una pared colapsó.

Una barda con block de tierra se derrumbó en la calle Aldamas, en Las Piedras, mientras que en El Jicote se cayó un árbol.

Asimismo, el puente peatonal del Divisadero por poco se desborda.

En la parte baja de El Jicote, donde se localizan edificios gubernamentales, entre ellos uno de Poder Judicial del Estado, los terrenos de la feria, la gasolinera vieja, el lienzo charro y la unidad deportiva, han quedado inundados.

En la cabecera municipal, una gasolinera de la carretera hacia Ciudad Victoria y varios negocios de la plaza resultaron afectados.

Medios locales reportaron que poco antes de la medianoche comenzaron las lluvias y después el desbordamiento del río, así como de la Presa en el ejido "Cebollitas", en Tula, inundando las partes bajas; familias afectadas se refugiaron en la capilla.

En el ejido 5 de Mayo, los pobladores se encuentran en alerta por las avenidas.

Una cifra importante de viviendas dañadas por el exceso de humedad comienzan a derrumbarse.

El cauce del Río Tula, dijeron testigos, llegó a su tope y pronto se desbordará.

Durante toda la noche se han mantenido la lluvia, y ha afectado el camino rural hacia la sierra, entre los ejidos Cruces y El Charquito.

Ninguna autoridad ha rendido reporte sobre la situación que se registra en Tula por la lluvia.

Sheinbaum ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Tren de mil 554 kilómetros y 500 mil millones de pesos que da vueltas por la Península de Yucatán.

López Obrador y Sheinbaum iniciaron el viernes su tercera gira juntos, en Campeche. La virtual Presidenta electa dijo ayer que ha estado aprendiendo mucho y leyendo mucho al lado del Mandatario.

"No, ella me da consejos a mí", respondió esta mañana el tabasqueño sobre qué consejo le daría a su sucesora.

Sheinbaum, en tanto, aseguró el viernes que dará continuidad al Tren Maya.

A 25 minutos del centro de Cancún, la mitad de la estación del Tren que López Obrador inauguró el 15 de diciembre, sigue sin cubierta.

Dos andenes aún no tienen rieles, la entrada sobre la carretera a Mérida aún es un revoltijo de tierra seca, agua, conos rojos y casas para los obreros y una sola máquina de café instantáneo que no da comprobante. Sobre la vía

se está construyendo un puente que será acceso a la Estación Cancún-Aeropuerto.

Pocas personas recibieron a Presidente y a la ex Jefa de Gobierno, porque no se difundió la noticia. Apenas una mujer que le dio a firmar un libro y ex Alcalde de Tinum, Yucatán, que quería actualizar las fotos que se tomó con él en 2004.

"Ya cumplí con su fase de sufragio efectivo no reelección", le dijo al Presidente al saludarlo.

Le arrancó ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

tras haberle arrancado de un mordisco un tercio de la lengua a su novio.

López fue aprehendida el 25 de junio en las inmediaciones de una casa okupa en la urbanización Mas Ambros de Sant Antoni de Calonge en Girona, Cataluña, y pasó a disposición judicial el miércoles, según informó el medio catalán "Crónica Global".

En junio de 2016, Adaia y su entonces novio Aarón, tuvieron una fuerte discusión en el domicilio que ambos compartían en Barcelona, cuando López se calmó se dieron un beso en la boca, lo que la agresora aprovechó para morderle la lengua y arrancársela, según informaron medios españoles.

El exnovio presentó secuelas irreversibles tras el ataque, de acuerdo con medios locales, tiene problemas para percibir algunos sabores; deglutir y para pronunciar algunos fonemas. La víctima estuvo tres meses sin poder hablar y tuvo que volver a aprender a hacerlo con ayuda de un logopeda tras la pérdida parcial de su órgano, el cual no pudo ser reconstruido.

En mayo de 2021, López fue condenada a seis años de prisión y se le instó a que, en el plazo de 15 días, ingresara de forma voluntaria en el penitenciario de Cataluña de su preferencia, pero no apareció cumplido el periodo y se dio a la fuga. Esta semana, los Mossos d'Esquadra dieron con su paradero tras haber recibido información anónima.

Adán ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

acompañado de Javier May, virtual gobernador electo de la entidad, así como diputados locales, el senador Ricardo Monreal respondió una pregunta de un reportero sobre si Morena tendrá la mayoría calificada en el Senado para aprobar sus reformas propuestas.

"En el caso del Senado, hay diversas interpretaciones, nos faltan dos para la mayoría calificada, esa es una interpreta-

ción, otra dice tres, pero tengo conocimiento de la habilidad y la capacidad de quien va a estar en el Senado y es un personaje de gran calidad va a resolver la mayoría.

-¿QUIÉN ES?

-Pues nada más hay uno, Adán Augusto López Hernández, es un hombre inteligente, capaz y tiene habilidad, ingenio, y seguramente él va a resolver la mayoría.

Durante la semana, el diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña, acusó que Morena no cumplió los acuerdos hechos durante su elección interna para elegir candidato presidencial, ya que afirmó que le habían dado la coordinación de bancada de Morena la Cámara de Diputados a Ricardo Monreal y la coordinación de la bancada morenista en el Senado a Adán Augusto López, sin tomarlo en cuenta, pese a quedar en tercer lugar.

Sentencia ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

de Estados Unidos, obtuvo evidencia cibernética que acreditó la producción y distribución en la red pública de Internet, de imágenes con material de abuso sexual contra menores de edad.

La autoridad aportó elementos sustanciales que permitieron al Ministerio Público de la fiscalía general del Estado de Chiapas acreditar el delito y solicitar ante el Juez de control la orden de aprehensión en contra del presunto responsable, identificado como Carlos "N".

Alemania desmantela gigantesca red de pornografía infantil que operaba en la "darknet"

Fiscalía de Chiapas y Guardia Nacional catean a imputado por pornografía infantil. Foto: Especial

Fiscalía de Chiapas realiza cateo a imputado por pornografía infantil



En un trabajo conjunto con la Fiscalía Contra la Trata de Personas estatal, se cumplimentó una orden de aprehensión en un domicilio ubicado en la colonia Belén, municipio de Tuxtla Gutiérrez, donde además se ejecutó la diligencia de cateo para asegurar los dispositivos electrónicos relacionados con el delito y se logró el rescate de una víctima.

Con elementos de prueba suficientes, la autoridad judicial de-

terminó la culpabilidad del imputado, a quien se le dictó sentencia condenatoria de 180 años de prisión y multa de 180 mil Unidades de Medida y Actualización (UMA), correspondiente al año en que ocurrieron los hechos, lo que equivale a más de 15 millones de pesos.

"Esta es la sentencia más alta dictada en México contra un responsable del delito de trata de personas en la modalidad de explotación sexual, a través de la difusión de pornografía infantil".

La Guardia Nacional, aseguró mantener vigente, su compromiso de colaboración con las fiscalías y procuradurías de las 32 entidades federativas, para llevar a cabo labores de investigación que permitan rescatar víctimas y sancionar a los responsables de este tipo de delitos que atentan contra la sociedad.

Extraditan ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

ría de Relaciones Exteriores (SRE).

Sin embargo, estaba pendiente el envío de la petición formal de extradición.

México pidió la extradición por el delito previsto en el artículo 253 del Código Penal de la Ciudad de México, que sanciona con seis a doce años de prisión a quien tenga funciones de supervisión o administración en un grupo de delincuencia organizada.

EDICTO

SEÑORA MARIA DEL SOCORRO BELTRAN, MAXIMINA RAMIREZ DE MARTINEZ, JUVENAL RODRIGUEZ OROZCO, ALEJANDRO PARRA OTERO Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO PRESENTE

En los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL promovido por el C. ROGELIO DELGADO SOTELO en contra del C. MARIA DEL SOCORRO BELTRAN Y OTROS, expediente número 06527/2020, lo C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALTI, LICENCIADA ANABEL SANCHEZ GUERRERO, ordenó publicarse la sentencia de segunda instancia de doce de diciembre de dos mil veintitrés, misma que revocó la sentencia definitiva de primera instancia de fecha doce de julio de dos mil veintitrés, así como los resolutorios contenidos en las sentencias interlocutorias relativas a las aclaraciones de sentencia de fechas veinte de febrero de dos mil veinticuatro y dieciséis de mayo de dos mil veinticuatro mismas que autoriza y da fe el C. Secretario General de Acuerdos Interino Licenciado Francisco Castro Muñoz, quedando los puntos resolutorios siguientes: RESOLUTIVOS DE SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA DE DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES. RESUELVE. PRIMERO.- SE REVOKA EN apelación la sentencia definitiva a que se refiere, para quedar en los siguientes términos: PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ordinaria civil en que la parte actora ROGELIO DELGADO SOTELO, así acreditó los elementos constitutivos de su acción de prescripción adquisitiva respecto al predio objeto de la litis del presente juicio y en rebeldía de los codemandados, en consecuencia; SEGUNDO.- Se declara fundada la acción de prescripción positiva ejercida por el activo procesal en contra de MARIA DEL SOCORRO BELTRAN, MAXIMINA RAMIREZ DE MARTINEZ, JUVENAL RODRIGUEZ OROZCO, ALEJANDRO PARRA OTERO Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO, y se le declara propietario del bien inmueble identificado como: PORCION DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 75,000.00 METROS CUADRADOS (75-00-00 HECTAREAS) con las siguientes medidas y colindancias CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 310.943 METROS CON CAMINO, AL SUR 229.157 METROS CON CAMINO, AL ESTE 292.875 METROS CON PORCION RESTANTE LOTE 3 FRACCION, AL OESTE LC-69.400 METROS 47.280 METROS, 68.490 METROS 31.030 METROS Y 104.430 METROS CON CAMINO, que forma parte de una superficie mayor inmueble identificado como LOTE 3 FRACCION SUR SIN MANZANA DE LA COLONIA PABLADO PRESIDENTE VENUSTIANO CARRANZA DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 15-00-00 HECTAREAS (150,000.00 METROS CUADRADOS), debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio bajo partida 54355, número 364 de la sección civil de fecha cuatro de julio de mil novecientos ochenta y cuatro, inscripción que como consecuencia se ordena su cancelación parcial, para que se inscriba a nombre de la parte actora para que sirva como en su oportunidad, archívese el presente tomo. RESOLUTIVOS DE SENTENCIA INTERLOCUTORIA RELATIVAS A LAS ACLARACIONES DE SENTENCIA DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO PRIMERO.- Es fundada la aclaración de sentencia hecha valer por HORUS RUIZ AGUILERA, con el carácter de abogado patrono de la parte actora, ROGELIO DELGADO SOTELO, en consecuencia. SEGUNDO.- Se hace la aclaración de la sentencia dictada por esta Primera Sala con fecha veinte de diciembre de dos mil veintitrés, la cual deberá quedar en los términos precisados en el considerando segundo de la presente resolución. TERCERO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, en la inteligencia de que la presente aclaración forma parte de la sentencia anteriormente indicada, por lo que deberá enviarse testimonio de ambas resoluciones al Juzgado de origen, para su conocimiento y efectos legales correspondientes. RESOLUTIVOS DE SENTENCIA INTERLOCUTORIA RELATIVAS A LAS ACLARACIONES DE SENTENCIA DE FECHA DIECISEIS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO PRIMERO.- Es fundada la aclaración de sentencia hecha valer por HORUS RUIZ AGUILERA, con el carácter de abogado patrono de la parte actora, ROGELIO DELGADO SOTELO, en consecuencia. SEGUNDO.- Se hace la aclaración de la sentencia dictada por esta Primera Sala con fecha veinte de febrero de dos mil veinticuatro, la cual acorde a esta nueva aclaración el auto de fecha veinte de febrero del dos mil veinticuatro deberá quedar en los términos precisados en el considerando segundo de la presente resolución. TERCERO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, en la inteligencia de que la presente aclaración forma parte de la sentencia anteriormente indicada, por lo que deberá enviarse testimonio de ambas resoluciones al Juzgado de origen, para su conocimiento y efectos legales correspondientes. EDICTOS que deberán ser publicados por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado, o en un periódico de mayor circulación de la localidad.

MEXICALTI, BAJA CALIFORNIA, A 17 DE JUNIO DEL 2024

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL, LIC. BLANCA LUCILA CARRILLO ROMAN

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Jul. 1-4

EDICTO

C. ULRICO DOMINGUEZ GOMEZ

En los autos del Juicio DE DIVORCIO INDELEBLE, promovido por SONIA MARA DOMINGUEZ GONZALEZ en contra de ULRICO DOMINGUEZ GONZALEZ, expediente 47024, visto desde de julio del año 2024 en los autos, resultó un acuerdo que a la letra dice: "...

... En consecuencia, bajo custodia, a favor de padre de dos mil veinticuatro...

... La Resolución de cuenta a la hora de las salidas de un inmueble, registradas bajo el nombre de SONIA MARA DOMINGUEZ GONZALEZ, en consecuencia...

... Me ha quedado en su poder y en el de los bienes de SONIA MARA DOMINGUEZ GONZALEZ, vehículo, vehículo, vehículo, vehículo, vehículo, vehículo, vehículo y ropa, de vestir y tres y media y tres, en el caso de la vivienda ubicada en la calle...

... En consecuencia, se le autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California, a favor de la parte actora, SONIA MARA DOMINGUEZ GONZALEZ, en consecuencia...

... En consecuencia, se le autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California, a favor de la parte actora, SONIA MARA DOMINGUEZ GONZALEZ, en consecuencia...

MEXICALTI, BAJA CALIFORNIA, A 13 DE JUNIO DEL 2024

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Jul. 1-4

AVISO NOTARIAL

NOTARIA PUBLICA NUMERO DIEZ

LEYENDADA GABRIEL TORRES DUARTE CORRAL, Titular de la Notaría Pública Número Diez de esta Municipalidad, con fundamento en el artículo 213 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, bajo protesta, que por escritura de fecha veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, número 116449 del rubro 1121 del Código de Procedimientos Civiles, se realizó la primera etapa de la SUCESION TESTAMENTARIA EXCAUSA/HEREDAL a favor de la señora FLORE MARIA ALFARO RODRIGUEZ, en la que fueron tomados como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS a los señores ROBERTO ARMANDO GARCIA ALFARO, DANIEL ALVARADO GARCIA ALFARO y FLORE ANGELETTA GARCIA ALFARO quienes ocupan la herencia intestada a la letra de acuerdo al testamento otorgado por la señora FLORE MARIA ALFARO RODRIGUEZ, la señora FLORE ANGELETTA GARCIA ALFARO quien es hija de Alfonso que se fue condecorado y premiado en Bel y Ingal demerito, quien preside a Honor el actuario de los bienes de la herencia.

MEXICALTI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE JUNIO DEL 2024

ATESTAMIENTO

LIC. GABRIEL TORRES DE ARTE CORRAL, NOTARIO NUMERO DIEZ.

EDICTO

TERESA HIPOTECARIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y CREDITO INMOBILIARIO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO.

Por acuerdo deudado en fecha veintidós de mayo de mayor de dos mil veinticuatro, dictado dentro del expediente número 3487/2024 relativo al Juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido ante este Juzgado por MARICELA GARCIA WIEDNER en contra de TERESA HIPOTECARIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y CREDITO INMOBILIARIO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO respecto que a la letra dice: "...

... En consecuencia, se le autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California, a favor de la parte actora, TERESA HIPOTECARIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y CREDITO INMOBILIARIO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, por las prestaciones que en su escrito se dispusieron. Con apoyo en los artículos 1377, 1378 al 1380 del Código de Comercio, en consecuencia, y toda vez que se ignora el domicilio del demandado, se ordena expresamente por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES CONSECUTIVAS en un periódico de mayor circulación en el territorio del Estado, para que se le notifique de la existencia de la demanda y para que comparezca ante el Juzgado de origen, para su conocimiento y efectos legales correspondientes. EDICTOS que deberán ser publicados por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado, o en un periódico de mayor circulación de la localidad.

MEXICALTI, BAJA CALIFORNIA, A 11 DE JUNIO DEL 2024

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL, LIC. KARINA JARGO CORRALES

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Jul. 1-4

EDICTO 27/3/2024

VICTOR MANUEL MARTINEZ ROENIGER

En los autos del juicio JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION DE DOMINIO promovido por CIBANCO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISIO IRREVOCABLE F/00325, EN REPRESENTACION DE PROYECTOS ADAMANTINE, S.A. DE CV SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA, según expediente número 00727/2022, se dictó el siguiente acterdo que a la letra dice: "... Mexicali, Baja California, a diecisiete de octubre de dos mil veintidós. Con el escrito, documentos, copias simples que se acompañan, presentados por el C. licenciado Héctor Martínez Ortiz, apoderado legal para pleitos y cobranzas de la moral denominada Adamantine Servicios, Sociedad Anónima de Capital Variable, personalidad que acredita y se le reconoce en merito de las copias certificadas de las escrituras públicas que exhibe, quien a su vez es apoderada Legal para pleitos y cobranzas de CI BANCO S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de Fiduciario en el Fideicomiso Irrevocable de Administración F/00325; fómrese y regístrese el expediente respectivo, en el Libro de Gobierno. Se le tiene, promoviendo en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de notificación, instancia que se admite en la vía y forma propuesta, tal como lo señala el artículo 878, 879 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, proveyo el C. Actuario a constituirse en el domicilio de Victor Manuel Martínez Roeniger, sito en Calle de los Germanos número 201, Lote 01 de la Manzana 126, con una superficie de 138.960 metros cuadrados del Fraccionamiento Residencial Villa del Rey Tercera Etapa de esta ciudad; a fin de que: Le notifique de los siguientes puntos 1, 2, 3, 7, a solicitud del promovente, sin que ello implique una determinación judicial o condena al interpelado en términos del de cuenta. Se le tiene por señalado como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en los Estrados de este H. Tribunal de esta ciudad de Mexicali y autorizando en los términos que indica a los que menciona en el que se provee. Hecho que sea lo anterior, previa certificación expedida y devolución de documentos exhibidos, archívese este negocio como totalmente concluido, haciéndose las anotaciones de estilo en el libro de gobierno. Así mismo, previa copia cotejada y razón de recibo que obre en autos, se autoriza la devolución de los documentos que exhibe, esto en el momento procesal oportuno. Con fundamento en el artículo 98 del Reglamento de acceso a la información del Poder Judicial de Baja California, se hace saber a las partes su derecho a oponerse a la publicación de sus datos personales, organdóles vista por el términos de tres días para que manifiesten lo que a su interés convenga, con el apercibimiento de que si no contestan la vista, se les tendrá negando la publicación de sus datos personales. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente C. Juez Primero de lo Civil, licenciado Jorge Duarte Magaña, ante su Secretario de Acuerdos licenciado Fernando Sánchez Gerardo, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California." Publíquense edictos en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación en la ciudad, por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS.

Mexicali, B.C., a 12 de JUNIO de 2024

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. LUCRECIA GARCIA RUANO

Mex. Jun. 26 Jul. 1-4

EDICTO

RAMON URIVE OSUNA

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por MARIA MARGARITA PEINADO BIRRESCA en contra de REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, RAMON URIVE OSUNA, según expediente número 824/2023, se dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: "... Mexicali, Baja California, a veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito presentado por la licenciada SILVIA VYETTE COLMENARES DIAZ, con el carácter de abogada patrono de la parte actora. Visto lo solicitado, se le tiene por hechas las manifestaciones vertidas en el que se atiende, en consecuencia, toda vez que no se encontró domicilio de la parte demandada RAMON URIVE OSUNA emplécese por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Código Procesal Civil, dándole a conocer que MARIA MARGARITA PEINADO BIRRESCA le ha demandado en la vía ORDINARIA CIVIL, PRESCRIPCION POSITIVA por las prestaciones señaladas en su escrito de demanda, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que se haga la última publicación comparezca ante este Juzgado, a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confesa de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, dándole a conocer que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, atento a lo dispuesto por el artículo 122 fracción III y 267 del Código antes mencionado. De igual forma, prevengase para que dentro de dicho término señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibida que en caso de no hacerlo, las subsiguientes, aun las de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial, conforme a lo establecido en los artículos 623 y 625 del Código Adjetivo Civil. Notifíquese. Así lo acordó y firmo electrónicamente el C. Juez Primero de lo Civil, LICENCIADO JORGE DUARTE MEGAÑA, ante la Secretaría de Acuerdos LICENCIADA ROSSEL MORALES VENTURA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California." Publíquense edictos en el Boletín Judicial del Estado, por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS.

Mexicali, B.C., a 04 de junio de 2024

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. ROSSEL MORALES VENTURA

Mex. Jun. 26 Jul. 1-4

SE SOLICITA

Auxiliar

Administrativo

Para Notaría Pública;

manejo de portales.

INFORMES:

NotariaPublicalInfo@gmail.com

EDICTO

SEÑORA YADIRA ELIZABETH COTA DORAME

En autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO SI EXPRESION DE CAUSA, promovido por JOSE ALBERTO RODRIGUEZ ESCOBAR en contra de usted, relativo al expediente 25/2024, en catorce de junio del dos mil veinticuatro, recayó un acuerdo a solicitud de la parte actora, que a la letra dice como sigue: Mexicali, Baja California a catorce de junio de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito con registro interno 7374, presentado por Carmen Guzmán Flores, abogada patrono de la parte actora en el juicio. Se le tienen por efectuadas las manifestaciones para los efectos a que haya lugar, por consiguiente, y toda vez que de los informes de localización, se advierte que no fue posible la localización de la pasiva procesal, con apoyo en lo dispuesto por los artículos III, 112, 113, 122, 257 y 942, emplécese a Yadira Elizabeth Cota Dorame, por medio de edictos que deberán fijarse en los estrados de este Juzgado y publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del estado y en un periódico de los de mayor circulación en esta ciudad. Haciéndole saber de la demanda interpuesta por José Alberto Rodríguez Escobar, en la vía ordinaria civil por la disolución del vínculo matrimonial, y que tiene un término de quince días contados a partir del día hábil siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado edicto, para que comparezca ante este Juzgado a contestar. Con el apercibimiento que, de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá respondiendo en sentido negativo los hechos de la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo, para que proporcione domicilio procesal en esta ciudad, apercibido que, de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones y citaciones que recaigan a su parte se le harán mediante el Boletín Judicial del estado, en los términos de los artículos III, 112 y 623 del código de procedimientos civiles. De igual forma, se le da vista, para que, dentro del citado plazo, manifieste lo que a su derecho correspondiere respecto de la propuesta de convenio que se adjuntó en el escrito inicial. Por otra parte, se le hace saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en este Juzgado Tercero de lo Familiar, ubicado en el sótano del edificio de Tribunales del Estado con domicilio en avenida de los Héroes y Pioneros del Centro Cívico y Comercial, de Mexicali, Baja California, lo anterior en apoyo a lo dispuesto por los artículos 55, 89, 122 de la ley adjetiva civil, NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el Juez Tercero de lo Familiar, Raúl Luis Martínez, en la Secretaría de Acuerdos Angélica Ramírez Rodríguez, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. DOS FIRMAS ELECTRONICAS. ORD. CIV. DE DIV. SIN EXPRESION DE CAUSA. JOSE ALBERTO RODRIGUEZ ESCOBAR vs. YADIRA ELIZABETH COTA DORAME. Expediente número 25/2024.

MEXICALTI, B.C., A 24 DE JUNIO DEL 2024

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR ANGELICA RAMIREZ RODRIGUEZ

Mex. Jul. 1-4-9

EDICTO

JOANA ERNESTINA HERNANDEZ MONTELLANO

En los autos del JUICIO DE SUMARIO JUDE DE CUSTODIA Y ALIMENTOS, promovido por el JOSE MANUEL HERNANDEZ HUERTA en contra de USTED, según expediente número 45/2024, el catorce de junio de dos mil veinticuatro, recayó un acuerdo, el cual a la letra dice: Mexicali Baja California a catorce de junio de dos mil veinticuatro. A sus autos un escrito con número de registro 4516, presentado por el LICENCIADO PAULO ENRIQUE BARRA BERNAL, en su carácter de abogado patrono de la parte actora dentro del presente juicio. Como lo solicita el occurrente, en su crítica Juez de conformidad con dispuesto por los artículos 122 fracción II y 257 del Código de Procedimientos Civiles, determina se emplace a JOANA ERNESTINA HERNANDEZ MONTELLANO, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y, en un periódico de los de mayor circulación en esta ciudad, para que dentro del término de quince días, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación, comparezca ante el Juzgado Cuarto de lo Familiar, a contestar la demanda interpuesta en su contra, así como para que dentro del mismo término señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo así dentro de dicho término, se le tendrá por contestado en sentido negativo los hechos de la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía y, las subsiguientes notificaciones aun las de carácter personal, se harán por medio del Boletín Judicial del Estado, salvo que otra cosa se disponga. Asimismo, se señalan de nueva cuenta las DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de pruebas, alegatos y sentencia dentro del presente ordinario civil. En preparación a la prueba confesional ofrecida por la parte actora a cargo de JOANA ERNESTINA HERNANDEZ MONTELLANO, se le cita por conducto de la publicación del presente auto en el Boletín Judicial del Estado, para que comparezcan el día y hora señalado al local de este Juzgado, a absolver posiciones de manera personal y no por conducto de Apoderado, apercibiéndoles que de no comparecer sin justa causa, se les tendrá por confesos de todas y cada una de las posiciones que previamente hayan sido calificadas de legales, de igual forma se previene a la oferente de la prueba, para el caso de omitir presentar el respectivo pliego de posiciones con anticipación a la fecha señalada para el desahogo de la probanza en mención y no comparezca a la misma a articularlas, se le tendrá por desistida de dicha probanza, conforme a lo dispuesto por el artículo 307 fracción III del Código de Procedimientos Civiles, de igual forma se le deberá hacer saber que su presencia en este Juzgado se aprovechará para el desahogo de la declaración de parte ofrecida a su cargo por la parte actora, por lo que deberán responder al interrogatorio que le formule su contraparte en presencia judicial. Publíquese el presente proveído, por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado o, en un periódico de los de mayor circulación en esta ciudad, en los términos del Artículo 625 del Código Procesal Civil, NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el C. JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR, LIC. AURORA RAZO ESPINOZA, ante su Secretaría de Acuerdos por Ministerio de Ley LIC. JURISKA SANCHEZ ISLAS, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALTI, B.C., A 14 DE JUNIO DE 2024

SECRETARIA DE ACUERDOS JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR LIC. KARINA JARGO CORRALES

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Jul. 1-4-9

EDICTO

C. MARIA DEL SOCORRO BELTRAN, MAXIMINA RAMIREZ DE MARTINEZ, JUVENAL RODRIGUEZ OROZCO, ALEJANDRO PARRA OTERO Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO PRESENTE

En los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL promovido por el C. ROGELIO DELGADO SOTELO en contra del C. MARIA DEL SOCORRO BELTRAN Y OTROS, expediente número 06527/2020, lo C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALTI, LICENCIADA ANABEL SANCHEZ GUERRERO, ordenó publicarse la sentencia de segunda instancia de doce de diciembre de dos mil veintitrés, misma que revocó la sentencia definitiva de primera instancia de fecha doce de julio de dos mil veintitrés, así como los resolutorios contenidos en las sentencias interlocutorias relativas a las aclaraciones de sentencia de fechas veinte de febrero de dos mil veinticuatro y dieciséis de mayo de dos mil veinticuatro mismas que autoriza y da fe el C. Secretario General de Acuerdos Interino Licenciado Francisco Castro Muñoz, quedando los puntos resolutorios siguientes: RESOLUTIVOS DE SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA DE DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES. RESUELVE. PRIMERO.- SE REVOKA EN apelación la sentencia definitiva a que se refiere, para quedar en los siguientes términos: PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ordinaria civil en que la parte actora ROGELIO DELGADO SOTELO, así acreditó los elementos constitutivos de su acción de prescripción adquisitiva respecto al predio objeto de la litis del presente juicio y en rebeldía de los codemandados, en consecuencia; SEGUNDO.- Se declara fundada la acción de prescripción positiva ejercida por el activo procesal en contra de MARIA DEL SOCORRO BELTRAN, MAXIMINA RAMIREZ DE MARTINEZ, JUVENAL RODRIGUEZ OROZCO, ALEJANDRO PARRA OTERO Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO, y se le declara propietario del bien inmueble identificado como: PORCION DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 75,000.00 METROS CUADRADOS (75-00-00 HECTAREAS) con las siguientes medidas y colindancias CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 310.943 METROS CON CAMINO, AL SUR 229.157 METROS CON CAMINO, AL ESTE 292.875 METROS CON PORCION RESTANTE LOTE 3 FRACCION, AL OESTE LC-69.400 METROS 47.280 METROS, 68.490 METROS 31.030 METROS Y 104.430 METROS CON CAMINO, que forma parte de una superficie mayor inmueble identificado como LOTE 3 FRACCION SUR SIN MANZANA DE LA COLONIA PABLADO PRESIDENTE VENUSTIANO CARRANZA DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 15-00-00 HECTAREAS (150,000.00 METROS CUADRADOS), debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio bajo partida 54355, número 364 de la sección civil de fecha cuatro de julio de mil novecientos ochenta y cuatro, inscripción que como consecuencia se ordena su cancelación parcial, para que se inscriba a nombre de la parte actora para que sirva como en su oportunidad, archívese el presente tomo. RESOLUTIVOS DE SENTENCIA INTERLOCUTORIA RELATIVAS A LAS ACLARACIONES DE SENTENCIA DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO PRIMERO.- Es fundada la aclaración de sentencia hecha valer por HORUS RUIZ AGUILERA, con el carácter de abogado patrono de la parte actora, ROGELIO DELGADO SOTELO, en consecuencia. SEGUNDO.- Se hace la aclaración de la sentencia dictada por esta Primera Sala con fecha veinte de diciembre de dos mil veintitrés, la cual deberá quedar en los términos precisados en el considerando segundo de la presente resolución. TERCERO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, en la inteligencia de que la presente aclaración forma parte de la sentencia anteriormente indicada, por lo que deberá enviarse testimonio de ambas resoluciones al Juzgado de origen, para su conocimiento y efectos legales correspondientes. RESOLUTIVOS DE SENTENCIA INTERLOCUTORIA RELATIVAS A LAS ACLARACIONES DE SENTENCIA DE FECHA DIECISEIS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO PRIMERO.- Es fundada la aclaración de sentencia hecha valer por HORUS RUIZ AGUILERA, con el carácter de abogado patrono de la parte actora, ROGELIO DELGADO SOTELO, en consecuencia. SEGUNDO.- Se hace la aclaración de la sentencia dictada por esta Primera Sala con fecha veinte de febrero de dos mil veinticuatro, la cual acorde a esta nueva aclaración el auto de fecha veinte de febrero del dos mil veinticuatro deberá quedar en los términos precisados en el considerando segundo de la presente resolución. TERCERO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, en la inteligencia de que la presente aclaración forma parte de la sentencia anteriormente indicada, por lo que deberá enviarse testimonio de ambas resoluciones al Juzgado de origen, para su conocimiento y efectos legales correspondientes. EDICTOS que deberán ser publicados por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado, o en un periódico de mayor circulación de la localidad.

MEXICALTI, BAJA CALIFORNIA, A 17 DE JUNIO DEL 2024

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL, LIC. BLANCA LUCILA CARRILLO ROMAN

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Jul. 1-4

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante la fe de la suscrita, Licenciada GRACIELA PÉREZ GUTIÉRREZ, Titular de la Notaría Pública Número Veintidós de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público número instrumento número 1683 del volumen número 46 de fecha 13 de junio de 2024, relativo a la TRAMITACION EXTRA JUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA a bienes de la señora NORMA ALICIA CARRBALLO ZUMAYA en el cual se hizo constar lo siguiente: PRIMERO Compareció el señor RENE FEDERICO VILLALOBOS ISLAS por su propio derecho en el carácter de presunto heredero y albacea de la sucesión antes mencionada. SEGUNDO.- Que la autora de la sucesión falleció el día siete de mayo de dos mil dieciocho en esta ciudad, de conformidad con el acta de defunción exhibida; asimismo, que de acuerdo a las constancias expedidas por el Archivo General de Notarías del Estado y Registro Público de la Propiedad y de Comercio, si otorgó testamento. TERCERO.- Que el otorgante manifestó su conformidad con la tramitación sucesoria antes referida y su voluntad de tramitarla en forma extrajudicial; asimismo, bajo protesta de decir verdad declaró, que no tener conocimiento de alguna disposición testamentaria posterior al exhibido a la suscrita notaria y reconoció la validez del mismo. CUARTO.- Que en la cláusula primera del instrumento público número 106.255 (cientos seis mil doscientos cincuenta y cinco) del volumen 2609 (dos mil seiscientos nueve) de fecha diecinueve de octubre de dos mil quince pasado ante la fe del Licenciado VIRGILIO CESAR VALDES PORTALES sucesor Notario Adscrito a la Notaría Pública Número Nueve de esta municipalidad, relativo al testamento público abierto otorgado por la señora NORMA ALICIA CARRBALLO ZUMAYA donde se instituyó como único y universal heredero al señor RENE FEDERICO VILLALOBOS ISLAS. QUINTO.- Que en la cláusula segunda del instrumento público antes referido, se designó como albacea y ejecutor testamentario al señor RENE FEDERICO VILLALOBOS ISLAS. SEXTO.- Como consecuencia de lo anterior, se reconoció formalmente como UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO de la sucesión testamentaria a bienes de la señora NORMA ALICIA CARRBALLO ZUMAYA, a su cónyuge el señor RENE FEDERICO VILLALOBOS ISLAS, quien aceptó la herencia a su favor y reconoció por sí y para sí los derechos hereditarios atribuidos en el testamento. SÉPTIMO.- Asimismo, que aceptó y heredó el cargo como ALBACEA, retribuido con la suma de derechos y obligaciones inherentes a los de su especie. Este aviso deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 18 de JUNIO de 2024

ATESTAMIENTO

Lic. GRACIELA PEREZ GUTIERREZ
Titular de la Notaría Pública Número Veintidós

Mex. Jun. 20 Jul. 1

EDICTO

2023. AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO EDICTO EMPLAZAMIENTO

EDGAR RICARDO VEGA CABUTO

En cumplimiento a lo ordenado en proveídos de fechas veintidós de octubre, quince de agosto y diez de febrero todos de dos mil veintitrés, dieciséis de agosto y veintitrés de mayo ambos de dos mil veintidós, diez de octubre y veintiocho de septiembre ambos de dos mil dieciséis, dictado en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por "CIBANCO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NUMERO F/00430 en contra de EDGAR RICARDO VEGA CABUTO, radicado en la Secretaría "A", bajo el número de expediente 971/2016. El C. Juez Sexto Civil de Proceso Escrito y de Extinción de Dominio de la Ciudad de México, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal Abora Ciudad de México, ordenó emplazar a EDGAR RICARDO VEGA CABUTO, mediante publicación de edictos, lo cual deberá hacerse POR TRES VECES, DE TRES EN TRES DIAS en el BOLETIN JUDICIAL y en el periódico "DIARIO IMAGEN", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber al enjuiciado que deberá presentarse ante la Secretaría "A" de este juzgado a recibir las copias de traslado y dar contestación a la demanda instaurada en su contra, dentro del término de QUINCE DIAS MAS CATORCE MAS POR RAZON DE LA DISTANCIA. (A) Abora bien, toda vez que los domicilios en los cuales se pretendió emplazar a EDGAR RICARDO VEGA CABUTO se encuentran fuera de esta Jurisdicción, con los insertos necesarios gírese auto exhorto al C. JUEZ CIVIL COMPETENTE EN MEXICALTI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, para que en auxilio de las labores de este Juzgado, dé cumplimiento al emplazamiento en cita mediante la publicación de edictos en los lugares que estime pertinente para ellos, debiendo asentarlo en el auto de radicación del citado medio de comunicación procesal, publicaciones que deberá hacerse POR TRES VECES, DE TRES EN TRES DIAS debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles (-) se previene a la parte demandada para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado para oír y recibir notificaciones, apercibido que en caso de no hacerlo las mismas le surtirán efectos por Boletín Judicial en términos del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" LIC. ANA BERTHA RODRIGUEZ GONZALEZ

Edicto que deberá publicarse tres veces de tres en tres días debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles.

Mex. Jun. 26 Jul. 1-4

EDICTO

C. ALEJANDRA SICAIROS ONTIVEROS DE CASTELLANOS

En los autos del juicio SUMARIO CIVIL, expediente número 79/2024 promovido por JUAN JIMENEZ SANTIAGO, en contra de ALEJANDRA SICAIROS ONTIVEROS DE CASTELLANOS, Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO y tramitado ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL. ACUERDO.- Mexicali Baja California al seis del mes de Junio del año dos mil veinticuatro. Agregado a sus autos el documento electrónico marcado con el número 2825 presentado por la LIC. MARIA FERNANDA CALDERON HERRERA con la personalidad que debidamente tiene acreditada en autos. Como lo solicita y al no ser factible localizar el domicilio de la demandado C. ALEJANDRA SICAIROS ONTIVEROS DE CASTELLANOS, según consta en el oficio remitido por la Dirección de Seguridad Pública Municipal y otras dependencias, conforme a lo dispuesto por los artículos 122, 638, 639, 640, 645 y demás aplicables del Código de Procedimientos Civiles en el Estado emplécese al mencionado por medio de EDICTOS que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en este procedimiento, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsiguientes notificaciones aun las de carácter personal se le hará por boletín judicial, atento a lo dispuesto por el artículo 623 del multicitado ordenamiento. Para que tenga verificativa la audiencia de pruebas, alegatos y sentencia, se le cita en horas DEL DIA DOCE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO. En cumplimiento a lo señalado por el artículo 272 bis del Código Procesal Civil, se cita al demandado mediante la publicación por edictos a fin de que comparezca el día y la hora que se señala en forma personal y no por conducto de apoderado a la audiencia de conciliación con el fin de que diriman sus diferencias mediante convenio judicial y con el que pueda terminar la controversia y poner fin al procedimiento con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se aplicará en su contra cualquiera de los medios de apremio que prevé el artículo 73 fracción I, II y IV en relación al 273 del multicitado ordenamiento los cuales pueden consistir en una multa hasta de cincuenta veces el salario mínimo de esta ciudad. Con relación a la prueba de DECLARACION DE PARTE a cargo de ALEJANDRA SICAIROS ONTIVEROS DE CASTELLANOS se le cita mediante la publicación por edictos para que el día y la hora ya indicado comparezca a responder el interrogatorio que se le formulará apercibido que en caso de no hacerlo se aplicará en su contra cualquiera de los medios de apremio que señalan los artículos 73, 312 y 352 del ordenamiento legal invocado, los cuales pueden consistir en multa o arresto a elección de este H. Juzgado. En preparación de la PRUEBA TESTIMONIAL a cargo de MARIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ DE ORTA Y OSCAR JAVIER ACEDO BARRETO se previene a su oponente para que el día y hora señalados con anterioridad, presente sus testigos a declarar apercibido que en caso de no hacerlo se será declarada desierta la prueba por falta de interese jurídico para su desahogo, tal como lo determina el artículo 352 del Código de Procedimientos Civiles. Se informa por este medio que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente EL C. JUEZ QUINTO DE LO CIVIL, LIC. JOSE CARLOS ZARATE ESPINOZA, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. "LO QUE SE LES NOTIFICA A USTED POR ESTE MEDIO EN VIRTUD DE IGNORARSE SU DOMICILIO.

MEXICALTI, BAJA CALIFORNIA, A 13 DE JUNIO DEL 2024

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Jul. 1-4

EDICTO

SEÑOR JOSE IVAN AMEZCUA PERALES

En el Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por ESTEFANIA ELIZABETH TAFOYA TREJO, expediente número 950/2023, con fecha cuatro de junio de dos mil veinticuatro, recayó un acuerdo a solicitud de la parte actora, que a la letra dice como sigue: 2024. Año de la Innovación y modernización Judicial" Mexicali Baja California a cuatro de junio del dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito con registro interno 7041/24 presentado por el LIC. LIC. HORACIO GALVAN ALVARADO en su carácter de abogado patrono de la parte actora en el presente juicio. Como lo solicita el occurrente y toda vez que por error involuntario en el proveído de fecha treinta de mayo del año en curso, se decretó la apertura del periodo probatorio, sin embargo aún no ha sido debidamente emplazada la parte demandada en relación a la acción de Pérdida de Patria Potestad que reclama la señora ESTEFANIA ELIZ

CIRCULO SOCIAL

LUNES 1 DE JULIO DE 2024

“XOLOITZCUINTLE: HISTORIA Y MISTICISMO”
La ponencia presentada por la Doctora Gladys Ames, detalló que todos hemos escuchado hablar de esta emblemática raza, pero hay aún más que saber de este peculiar canino sin pelo.

Lic. Óscar Israel Rubio hace entrega de reconocimiento a Gladys Ames por su conferencia.



Disfrutan de taquiza para celebrar el “Día de la Liberta de Expresión”.

DISFRUTAN DE TAQUIZA Celebran “Día de la Liberta de Expresión”

UN GRUPO DE REPORTEROS Y PERIODISTAS DE LA REGIÓN FUERON AGASAJADOS POR SU DESEMPEÑO EN ESTA NOBLE LABOR DE LLEVAR LA INFORMACIÓN DE TODOS LOS SECTORES DE LA CIUDAD Y LOS HOGARES, OFICINAS Y LOS CELULARES DE LOS CIUDADANOS

FOTOGRAFÍAS: ANGÉLICA MONTOYA.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C. - A medianoche y divertida tarde pasó un grupo de reporteros y periodistas de la región, mismos que fueron invitados para celebrar el “Día de la Libertad de Expresión”, por cortesía de los anfitriones Lic. Carlos Jaramillo Silva, Ing. Alfonso Millán y C.P. Aarón Victorio, del Consejo Coordinador Empresarial de Tijuana.

La reunión estuvo enmarcada por la camaradería y el buen ánimo que existe en el gremio y que fueron reconocidos de esta forma por

su labor desempeñada de informar con libertad y sin censura, en cada uno de medios, ya sean tradicionales como los medios impresos, la radio, la televisión y los medios digitales a través de los portales, podcast y canales virtuales por medio de las redes sociales.

Durante el convivio el licenciado Carlos Jaramillo, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, les agradeció el apoyo y la difusión de la información que se han generado en el seno de este organismo y de igual manera los invitó a mantener vivo el hábito de la lectura y la participación ciudadana en los temas de interés para el desarrollo de la ciudad.



Selene Reynoso, Sergio Carillo, Claudia León, Miguel Martínez, Ixshel Gómez, Alejandra Camarena, Juan Pablo Guerra, Luis Cordero, Antonio Maya y Emmanuel Castañeda.



Carlos Luna, Isabel Mercado, Carlos Jaramillo, Eduardo Andrade Uribe, Juan Manuel Barrera, Salvador Muñiz, Julieta Aragón y Luis Carlos Ramírez.



Sandra López, Antonio Maya, Lordan García, Jesús Ramos, Cinthia Véjar y Guillermo Parra.



Mónica Peraza, Itzel Campos, Fidel Mier, Carolina Vásquez, René Sánchez, Carlos Jaramillo, Fernando Chagoyán, Antonio Avilés, Roberto Clemente y Emmanuel Hernández.



Said Betanzos, Socorro Castillo, Miguel Martínez, Fidel E. Mier, Victoria Ortega, Ixshel Gómez, Claudia Vianney, Luis Ville y Juan Manuel Barrera.



Lic. Parra y su esposa, Cecilia Eguía y José Ángel Inzunza.



Lic. Carlos Jaramillo Silva, Ing. Alfonso Millán y C.P. Aarón Victorio.



CÍRCULO SOCIAL

: EL EVENTO

PÁG. 2



LA PONENCIA PRESENTADA POR LA MAESTRA GLADYS AMES, DETALLÓ QUE TODOS HEMOS ESCUCHADO HABLAR DE ESTA EMBLEMÁTICA RAZA, PERO HAY AÚN MÁS QUE SABER DE ESTE PECULIAR CANINO SIN PELO



Amena tarde de conferencia tuvieron en la Academia Historia de México en Tijuana A.C.

“XOLOITZCUINTLE: HISTORIA Y MISTICISMO”

Continúa serie de conferencias históricas



Claudia y Ricardo Forastieri.

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO..
El Mexicano

Tijuana, B.C.- El xoloitzcuintle o xoloitzcuintli es el perro mexicano por excelencia; raza antigua y endémica de nuestro país, relacionada con la cultura mexicana, así lo dejó claro en su conferencia titulada “El xoloitzcuintle: una raza milenaria y patrimonio histórico de México”, la Mtra. Gladys Ames, ofrecida a los miembros de la Academia Historia de México en Tijuana A.C.

Expuso que esta raza puede datar inclusive más de 3500 años atrás, lo que la convierte en una de las razas

más antiguas de América.

Resalto además que el Xolo es una reliquia viviente de nuestros antepasados, y una que debemos valorar; ya que a principios del siglo XX estuvo al borde de la extinción.

Detalló que gracias a diferentes personajes como Frida Kahlo y Diego Rivera, estos animales comenzaron a ganar popularidad y a ser reproducidos de nuevo, lo que aumentó el número de ejemplares y el xoloitzcuintle salvó la extinción.

Concluyó que al popularizarse, se comenzó a apreciar su legado prehispánico, mítico y cultural, por lo que la raza es hoy oficialmente reconocida como Patrimonio Cultural de la Ciudad de México.



Lic. Óscar Israel Rubio hace entrega de reconocimiento a Gladys Ames por su conferencia.



Marco A. Machuca, Luis Manuel Córdova y Lic. Edna Pérez.



Roberto González y Lic. Brenda Juárez.



Esther de Machuca, Elizabeth Castro, Jocelin Carnero, Jovana Paredes y Jarely Carnero.



María Bertha Vergara y María Uribe.



Gustavo, Inesita Arroyo y Lic. Josefina Escalante.

EL MEXICANO

FAMA

LUNES 1 DE JULIO DE 2024

EDITOR: BASILIO OLIVAS S.



VERÓNICA CASTRO REAPARECE TRAS HOSPITALIZACIÓN

“GRACIAS A LA VIDA”, PUBLICÓ LA ACTRIZ AL HACER SU REGRESO A LAS REDES SOCIALES TRAS SOMETERSE A UNA URGENCIA MÉDICA. ESTO FUE LO QUE COMPARTIÓ CON SUS SEGUIDORES SOBRE SU ESTADO DE SALUD



REDACCIÓN / EL MEXICANO
Fotografías: cortesía

Tijuana, B.C.- Como reguero de pólvora la noche del 28 de junio, la salud de la actriz mexicana Verónica Castro generó una gran preocupación entre sus seguidores cuando trascendió que había sido hospitalizada de emergencia.

Las especulaciones sobre su estado de salud comenzaron a circular rápidamente, sin embargo, para calmar la creciente ola de rumores, Verónica Castro reapareció en redes para aclarar la situación.

¿Qué le pasó a Verónica Castro? Antes de que la primera actriz rompiera el silencio sobre su estado de salud, fue su hijo Michel Castro quien informó que Verónica ya se encontraba en casa, convaliente y recuperándose de la una cirugía que había provocado su hospitalización.

A través de un mensaje de texto dirigido a Televisa Espectáculos, Michel Castro informó que su madre ya se encontraba en casa y convalien-

te luego de una operación ‘sencilla’ de hombro.

“Ya está en su casa, todo bien; fue una operación sencilla de hombro. Muchas gracias por su preocupación”, escribió Michel, agradeciendo el apoyo y los buenos deseos del público.

Más tarde, Verónica Castro recurrió a sus redes sociales para dirigirse personalmente a sus seguidores y agradecerles por su preocupación y apoyo.

Con varios breves pero significativos mensajes, Verónica expresó su gratitud y aseguró que se estaba recuperando bien. En un primer mensaje, la actriz aclaró que su cirugía se dio por una operación de hombro.

“Buenas noches me operaron de mi hombro estoy muy bien voy a tratar de ver el final las quiero con todo mi corazón”.

En otro mensaje, Verónica Castro tranquilizó a sus seguidores respecto a su salud al comentar que se encuentra bien a pesar del dolor en su hombro, indicando que ya está en

proceso de recuperación. Expresó su gratitud por las oraciones, la preocupación mostrada y las preguntas recibidas acerca de su estado.

“Estoy bien, me duele mi hombro, pero ya estoy en recuperación. Muchas gracias por sus oraciones y por la preocupación y por preguntar por supuesto”, dijo Verónica en su cuenta de X.

Después, la actriz respondió a una serie de mensajes de sus seguidores que la etiquetaron en varias imágenes y videos de la famosa telenovela ‘Mi pequeña soledad’. Verónica Castro expresó frases como:

“Gracias por acompañarme hasta el final”, “Qué suerte contar con la presencia de todos ustedes gracias a la vida” y “Gracias a ustedes por acompañarme estar aquí pendientes Dios les Bendiga”.



LA ACTRIZ DE 71 AÑOS FUE SOMETIDA A UNA OPERACIÓN EN EL HOMBRO

“Televisa Espectáculos consultó a Michel Castro, hijo de la también conductora, y a través de un mensaje de texto, el hijo de Verónica Castro respondió lo siguiente: ‘Ya está en su casa, todo bien, Fue una operación en su hombro, sencilla, muchas gracias por su preocupación’”, dijeron en el programa de noticias. Tras la noticia de la cirugía de Verónica Castro surgieron muchas especulaciones y rumores sobre lo que le había ocurrido a la actriz.



Brilla Jenni Rivera en el Paseo de la Fama de Hollywood

Lupillo Rivera rompió en llanto durante develación de la estrella póstuma a su hermana en el Paseo de la Fama. Lució feliz durante el homenaje a La Diva de la Banda, pero después no pudo evitar exponer su sentimiento

El legado de la cantante estadounidense de origen mexicano Jenni Rivera, fallecida en 2012, quedó inmortalizado este jueves con una estrella póstuma que fue aceptada por sus hijos en el emblemático Paseo de la Fama de Hollywood.

“Mi mamá no era mujer que decía ‘sueño con esto’, mi mamá era una mujer de hechos, y decía ‘un día de estos voy a tener una estrella en el Paseo de la Fama’. Me acuerdo del día”, dijo emocionada una de sus hijas, Chiquis Rivera, en una gala que honró la memoria de la cantante estadounidense.

Al evento acudieron los cinco hijos de la artista, acompañados por la cantante mexicana y amiga de la familia, Gloria Trevi. Juntos destaparon la estrella número 2,783, que llevará para siempre inscrito en bronce el nombre de Jenni Rivera.

Entre los presentes a este importante homenaje, no podía faltar el cantante Lupillo Rivera, hermano de Jenni, quien fue captado feliz tomándose fotografías tirando en el piso junto a la estrella póstuma.

Sin embargo, la ceremonia de homenaje a su hermana conmovió hasta las lágrimas al cantante de música regional mexicano y fue captado rompiendo en llanto.

En un video captado y difundido en redes sociales es puede apreciar al finalista de la cuarta temporada de La Casa de los Famosos sentado escuchando los éxitos de su hermana, cuando de repente comienza a llorar en su asiento.



TENÍA MÚLTIPLES DEMANDAS AL MORIR



Michael Jackson adeudaba 500 millones de dólares

El cantante tenía una deuda de unos 500 millones de dólares cuando falleció, según publica E!News, que cita como fuente documentos del fallecido cantante a los que ha tenido acceso. Los abogados de los albaceas del patrimonio de Jackson, aseguraron que las cuentas estaban “en desorden” en 2009, hasta el punto de alcanzar esa millonaria deuda.

Colapsa escenario donde se iba a presentar Edén Muñoz



El escenario de la Feria San Pedro y San Pablo, que se realiza en la ciudad de Meoqui, Chihuahua, colapsó este sábado debido a los fuertes vientos que azotan la región. Esto ocurrió antes de la presentación del cantante Edén Muñoz. A través de un video, el músico de regional dio a conocer que “todo mundo está bien, los daños son materiales” por este suceso, y que la fecha se pospondrá para agosto.

Mis **SABORES**
GOURMET
LUNES 1 DE JULIO 2024

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

CREMA DE CACAHUATE

La crema de cacahuete es rica en grasas beneficiosas para la salud cardiovascular y una buena fuente de proteínas, fibra y minerales como el hierro y el potasio.



OBRA MAESTRA CULINARIA

COCINADA EN HORNO

BARBACOA

LA BARBACOA MEXICANA ES QUIZÁ LA MÁS CONOCIDA Y SU MANIFESTACIÓN MÁS POPULAR ES LA QUE SE UTILIZA EN LOS ESTADOS DEL CENTRO DEL PAÍS.

REDACCIÓN
El Mexicano

Tradicionalmente, la barbacoa es una preparación de carne (normalmente de oveja, cabra o res) que se cocina al vapor en un horno subterráneo hasta que está muy tierna y succulenta. Hoy en día, el proceso de preparación puede llevarse a cabo en una estufa o en una olla de cocción lenta.

Se excava en la tierra un horno revestido de ladrillos, normalmente de unos 60 centímetros de diámetro y un metro de profundidad. Se coloca leña en el fondo y se quema hasta que todo el horno está al rojo vivo.

Se prepara una olla grande con un poco de líquido que normalmente es agua y/o pulque con verduras y hierbas aromáticas y una rejilla en el fondo para que la carne no toque el fondo de la olla. La carne se envuelve en hojas de maguey y se coloca dentro de la olla, y luego se cubre con el estómago del animal, en el que se han metido los demás órganos comestibles y una mezcla de hierbas, especias y chiles.

El horno se cubre con una lámina de metal y una capa de tierra fresca, y se deja toda la noche para que la carne se cocine sin ser molestada. Cuando se destapa, las vísceras a menudo llamadas pancita de barbacoa y la carne envuelta en hojas están perfectamente cocinadas hasta quedar tiernas y húmedas, y el líquido se ha convertido en una deliciosa sopa. Los comensales habituales de esta obra maestra culinaria rústica suelen hacer justicia a las tres partes, comenzando su comida con un pequeño cuenco de la sopa caldosa llamada consomé, seguido de tacos hechos con los órganos internos y, finalmente, tacos hechos con la propia carne envuelta en suaves tortillas de maíz.



VEGGIES

Estas frituras se elaboran con verduras cultivadas en un huerto para obtener un tentempié lleno de verduras que tiene un 30% menos de grasa.

Para acompañar

Las flautas o los tacos dorados también suelen encontrarse en estos festines. Las tortillas de maíz se envuelven en una porción de carne de barbacoa desmenuzada y se fríen o fríen hasta que se doran. Se sirven cubiertas con cebolla y cilantro, crema, guacamole y una variedad de salsas de mesa mexicanas picantes.



Variaciones regionales de la barbacoa mexicana

Si bien el tipo de preparación antes mencionado -o uno similar- es común en gran parte del país, cada región de México tiene su forma particular de hacer barbacoa. Las variaciones son infinitas, y pueden consistir en el tipo de carne que se utiliza, el tipo de condimentos, el material con el que se envuelve la carne, y/o el propio proceso de horneado/cocido.

La carne de cabra y de vaca (especialmente la cabeza del animal) se utiliza en muchos lugares de México para este manjar. La carne de venado se prepara a veces al estilo barbacoa en el estado nortero de Sonora, mientras que la de pollo es común en algunas partes del estado de Guerrero. La iguana, el pavo, el conejo y otras carnes también son favorables en determinadas localidades.

Los condimentos utilizados para la barbacoa son igualmente diversos, dependiendo del lugar. Las verduras, las hierbas y las especias van desde el zumo de naranja naturalmente dulce y el clavo, pasando por una variedad de chiles frescos y/o secos, hasta las hierbas de sabor amargo y el vinagre. En algunos lugares, la carne se envuelve en hojas de plátano en lugar de hojas de maguey.

Los métodos de cocción también varían según el lugar. La barbacoa puede cocinarse al vapor en una olla grande o asarse en un horno normal. Sin embargo, lo que tienen en común todas las barbacoas es una cocción larga y lenta y un producto final blando, fácil de desmenuzar y que no ha perdido su humedad natural.

EN BREVE

Ocasiones para la barbacoa

Al igual que otros platos de carne tradicionales relativamente complicados de preparar, como la birria y el menudo, la barbacoa no es un plato mexicano cotidiano. Por lo general, se encuentra en uno de los tres lugares siguientes: restaurantes familiares o puestos de mercado que venden barbacoa como desayuno o cena los fines de semana; comunidades que se reúnen para preparar el plato en grupo para la celebración del santo patrón de su ciudad y salones de fiestas o casas de particulares donde se ha contratado a un proveedor para servir barbacoa en una boda, fiesta de quince años u otra gran ocasión social. A pesar de lo rústico de sus ingredientes, su aspecto y su preparación, la barbacoa se considera un manjar, una delicia, una comida para ocasiones especiales.

